

RAFAEL RIVERA CABAN

AGUADILLA NOTAS PARA SU HISTORIA



# **AGUADILLA:**

(LA VILLA DEL OJO DE AGUA)

## **Notas para su Historia**

**RAFAEL RIVERA CABAN**

**San Juan**  
**1985**

CPI  
9785451  
R6hg

## **DEDICATORIA**

Deseo dedicarle esta obra con mucho cariño a mi esposa y a mi abuela que tan afanosamente se sacrificaron y esforzaron en brindarme lo mejor que estaba a su alcance para el logro de esta obra.

Para ustedes va esta obra.

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva  
Presidente

Javier Valle González  
Director Ejecutivo

**Miembros del Comité**

Oscar L. Bunker  
Fernando Picó  
Rafael Picó  
Ramón Rivera Bermúdez  
Jenny Sosa Remy  
Jaíl Sued Badillo

Enrique Lugo Silva  
Presidente

Javier Valle González  
Director Ejecutivo

**NOTA IMPORTANTE**

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

## RECONOCIMIENTO

De no haber sido por la desinteresada cooperación de un grupo de personas para poder realizar la labor de recopilar información, este trabajo no hubiese sido posible. En ocasiones he tenido que recurrir a información verbal, las cuales me han servido de mucha ayuda y especialmente a mi abuela Teresa Cruz Gómez, que nació y se crió en Aguadilla, a don Rafael Exclusa, ex-representante de Aguadilla, don José Acevedo Alvarez, ex-alcalde, Alfredo González Pérez actual alcalde, a los placeros, pescadores y a mi amiga compueblana y compañera universitaria Moraima, a mi prima hermana Angie Figueroa Cabán.

Quiero agradecer especialmente a mi esposa Sonia I. Ruiz por la labor magnífica secretarial y su excelente interés en la redacción del manuscrito de esta obra. También va extensa mi gratitud, al personal del Archivo General de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. A todos ellos mi más sincero agradecimiento por su colaboración y ayuda que me brindaron.

**Rafael Rivera Cabán**

## INTRODUCCION

Como en este trabajo se expresará más adelante y con lujo de detalles, Aguadilla se fundó en el año 1775, al ésta separarse de la Villa de Aguada.

Luego de que Aguadilla contribuyese grandemente en la guerra de Marruecos que tuvo España en 1860, la Reina Isabel II declaró a Aguadilla como "Leal Villa", lo que le dio un prestigio muy importante a la población.

En esta obra se discutirá brevemente sobre el origen y fundación del pueblo; su desarrollo, personajes ilustres, alcaldes, senadores y representantes del distrito de Aguadilla, catástrofes, polémicas y visiones del presente y del futuro.

LOS BARRIOS



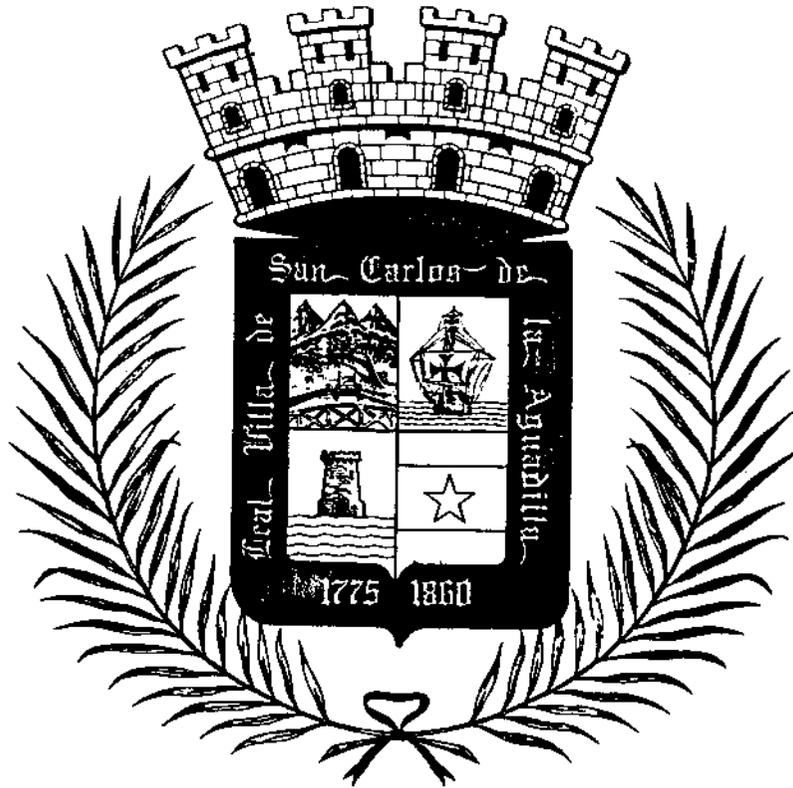
AGUADILLA

Tiene una superficie de 35.5 millas cuadradas. Está compuesta por los siguientes barrios: Santa Bárbara, Tamarindo, Higuera, Iglesia, Nuevo. En la zona rural: Victoria, Palmar, Montaña, Guerrero, Corrales, Ceiba Alta, Ceiba Baja, Camaceyes, Caimital Alto, Caimital Bajo, Arenales, Aguacate, Borinquen, Maleza Alta y Maleza Baja.

Cuenta con una serie de sub-marinos tales como: Martinica, Ceiba, La Quince, Callejón del Fuerte, Las Marinas, Cerro Juan Vega, La Vía, Llano Jiménez, Cerro Calero, La Joya Zamora, La Cambija, Campo Alegre, Josiqueta, Visval, Canto de las Piedras, Playuela, Luquillo, Cerro Los Condenaos, Cerro Las Animas, El Prado, Cuesta Nueva, Cuesta Vieja, Rubianes, Hoyo Sucio, Monte Brujo, Esteves, Palmas, Cabán y con la venida de la base Ramey, surgió el Poblado San Antonio.

## AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Rafael Rivera Cabán



ESCUDO DE ARMAS DE AGUADILLA

### ESCUDO MUNICIPAL

El escudo fue en la edad media un distintivo que la realeza otorgaba a sus caballeros en reconocimiento a sus ejecutorias o hechos heroicos. Más tarde se generalizó en otorgar dichas conmemoraciones a ciudades, naciones y provincias.

El escudo de Aguadilla es de una figura cuadrilonga, con ángulos inferiores terminados en puntas hacia el centro inferior, con armas alusivas a la historia de Aguadilla.

En la parte superior izquierda de las cuatro divisiones del centro, se encuentra una imagen del famoso Ojo de Agua y detrás las montañas de Jaycoa.

Al lado superior derecha se puede apreciar la imagen de una nao simbólica de las que en la bahía hacían escala siglos antes de haber sido habilitado el puerto y con referencia al descubrimiento de Puerto Rico por Cristóbal Colón.

En la parte inferior izquierda figura una torre emergida del mar debido a los hechos de armas del Fuerte de la Concepción, se rechazaron ataques de corsarios ingleses y colombianos en los siglos XVIII y XIX.

En el lado anexo se encuentra una estrella de cinco puntas en alusión a los numerosos intelectuales aguadillanos que han prestigiado las artes, ciencias, letras, milicias y legislación; es expresión de luz y claridad.

La inscripción que allí aparece es con motivo a la otorgación del título de "Leal Villa" en 1860, por la Reina Isabel II y que fue con motivo de la cooperación que Aguadilla prestó a la guerra que España tenía en África.

Las ramas verdes son alusivas a las palmas que porta la Santísima Virgen de la Victoria.

La corona del escudo contiene cuatro torres que corresponde en heráldica a la categoría de Villa.

Los colores: Rojo- significa valor, atrevimiento, intrepidez y honor. El azul significa el color básico del mar, serenidad y dulzura. El verde es la esperanza, abundancia y libertad. Púrpura es la dignidad ciudadana. Oro es la riqueza, fe, fuerza y constancia. El fondo blanco significa templanza y bondad.

## DESCRIPCIONES DE AGUADILLA EN EL SIGLO XVIII

Según Fray Inigo Abbad y Lasierra en su obra *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, el cual fue escrito posiblemente durante la estadía de Abbad en la isla entre 1771 y 1778 o en los años posteriores y en su capítulo XXIII nos describe a Aguadilla de la siguiente forma: "Después de la Quebrada de los Cedros, que apenas trae agua y divide los términos entre el pueblo antecedente y el de San Carlos de la Aguadilla, hay otras dos leguas de montaña llana, de la misma calidad de tierras que la antecedente; pero está casi toda inculta, cerrada de altos cerros, laureles, robles, nogales y otros árboles entretreídos de parras, bejucos y maleza hasta llegar a la cuesta Jaycoa, desde la cual se descubre la mar del norte, y poniente, pues dobla la isla su costa desde el Cabo de Borinquen, en que termina la montaña Jaycoa".

"Debajo de ella se halla la nueva población de San Carlos de la Aguadilla y la ciñe por el oriente y mediodía; por el oeste-nordeste el cabo de Borinquen, por el noroeste la mar, y por el suroeste el río Culebrina, quedando situada a lo largo del puerto en una angosta playa formada entre el mar y la montaña, cuya disposición es la más deliciosa y chocante que puede idear la más gallarda fantasía.

También nos describe el poblado en sí con todas sus facetas: "En el centro de la arboleda, muy cerca de la cueva, está la iglesia, que es pequeña, pero hermosa y sirve de parroquia a esta población, que consta de 58 casas situadas a lo largo de la orilla del mar en una arenal molesto y expuesto a que cualquier barco enemigo las destruya, pues están indefensas a la orilla del mar".

Una corta síntesis sobre las descripciones de Aguadilla durante el primer cuarto de siglo a cargo de Pedro Tomás de Córdova, encomendado por el gobernador General de Puerto Rico, Don Miguel de la Torre: en su informe primero localiza geográficamente el pueblo. Sólo contaba con tres calles principales. La rada la forma la punta de Borinquen y la de San Francisco. Buques que provenían de Europa para la Habana y México hacían escala en Aguadilla para suplirse de agua potable que del parterre brotaba.

Describe la ciudad como "agradable y pintoresca" y sus vecinos dedicados a la agricultura y el comercio. Aguadilla era famoso por sus naranjas hasta que en 1825 azotó un fuerte huracán, lo que mermó la producción. Sin embargo, volvió gradualmente a la normalidad.

Dice que por tradición fue fundado el pueblo entre 1775 a 1780, pero que pudo ser en fecha anterior. Ofrece una versión sobre el fundamento del descubrimiento hecho por Cristóbal Colón en que "como puerto cómodo, y aún cuando la población no se hubiese puesto en arreglo, desde el descubrimiento de la isla debió haberla en aquel paraje".

Describe al río Culebrinas que divide a Aguada y al río Chico que pasa por

el pueblo. Sobre los tres caminos de la población: el Real, el cual es el de la cuesta del Rey, uno de los mejores de "la isla"; el que va a Moca y el de la playa que conduce a Aguada.

Los barrios de la época lo fueron: Norte y Sur del Pueblo, Ceiba Alta, Ceiba Baja, Montaña, Malezas, Aguacate, Dos Palmas, Camaceyey, Plainela, Borinquen, Arenales, Corrales, Higuey, Victoria y Mangual.

La población era de 6.953 personas y para 1828 habían 8,370 y continuaba en aumento. Presentó una descripción muy exhaustiva sobre las personas y su color: 5,483 blancos, 683 pardos, 235 morenos, 643 de diferentes castas y 1,306 esclavos. La mortalidad era alta. En 1830 nacieron 399 personas, de las cuales 252 fallecieron y hubo 77 matrimonios.

Continuando el informe estadístico del pueblo, mencionó a los profesionales y oficios existentes en ese tiempo. Habían 199 extranjeros, 105 artesanos, un escribano, una escuela, dos intérpretes, tres médicos, un practicante, un agrimensor, tres boticas, 33 tiendas, 37 ventorrillos, 74 casas urbanas junto con 216 bohíos, 1110 casas rurales y 141 bohíos.

Sobre acontecimientos históricos memorables, Pedro Tomás nos relata que en 1797 los ingleses intentaron entrar por Aguadilla siendo repelidos por los residentes.

En 1825 fue sorprendida la población mediante una emboscada nocturna por unos corsarios, quienes lograron entrar y clavar los cañones, no lograron permanecer ni media hora, ya que hubo un fuerte contraataque por parte de los isleños que forzaron la salida apresurada de los invasores.

Aguadilla sufrió una catástrofe en 1822 donde hubo descomunal fuego que arrasó gran proporción de "muy buenas casas" acaesida por la noche y que causó graves pérdidas y que los daños - al momento de Pedro Tomás escribir su informe, dice que - "aún se lamentan".

En el libro de Eugenio Fernández Méndez en la sección sobre "Noticias Particulares de la Isla y Plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico, actual Estado, Noticia de los Pueblos siguiendo de Norte a Sur y diferencia que se advierte según el antiguo Estado de la Plaza e Isla y el presente por Fernando Miyares González, año 1775" menciona al pueblo de Aguadilla de la siguiente forma: "Es población moderna de la isla y la que ha tenido mayores oposiciones en su principio siguiendo dilatados competencias judiciales sus fundadores con los vecinos de Aguada de quien se separó. Pero instruido el actual gobernador por un Ministro de la Real Audiencia de Santo Domingo, que la casualidad de la arribada le hizo conocer en este asunto, se determinó con arreglo a su acertado dictamen y se libraron los expedientes para el efecto de la división real, con fecha del primero de febrero de 1765. En este corto tiempo han dando manifiestas pruebas de los nuevos pobladores de la justicia con que se les protegió, pues se dedican incansablemente a la conclusión de la Iglesia cuya fábrica sigue de piedra".

"A este puerto llegan las flotas, navío Azoques y otros de guerra y marchantes a hacer agua y frescar víveres. Su situación es amena y deliciosa, por cuya razón los indios naturales de esta isla, Guadá, que quiere decir en su idioma "Jardín", aunque después se ha vulgarizado con el nombre de Aguada; por la que allí se hace cogiéndola de las mismas bocas de dos ríos y dos quebradas, las

cuales están rodeadas de naranjos, limones y otros árboles frondosos que patentizan su fertilidad."

"Con motivo de haber estado hasta ahora comprendido este territorio en la jurisdicción de Aguada, ha llevado aquel nombre y no el de Aguadilla, al cual debe el primero mucha parte de los elogios que le despensan los pasajeros."

"Hay en este paraje varias casas a lo largo del puerto cuyas inmediaciones son sumamente agradables; un río nombrado Culebrinas va serpenteando por la playa y se introduce a la tierra más deliciosa, le suceden alternativamente caños y quebradas que forman la más hermosa vista. Por una parte se descubren los palmares, ucares y otros árboles, bosques de naranjos y limones con la más exquisita fragancia; al otro lado, fértiles estancias, de suerte, que todo parece que concurre para el recreo de los sentidos.

El río Culebrinas no es en donde hacen en Aguada las embarcaciones, aunque atraviesa en la playa; sino el riachuelo llamado Aguadilla que se halla al este de el puerto, capaz de contener muchos navíos pero tienen la falta de estar casi descubierto al norte".

### POSIBLE ORIGEN DEL NOMBRE DE AGUADILLA

Toda la parte noroeste de la isla estaba gobernada por el cacique Aymamón de la comarca de Aumaco y en la costa de dicho lugar los taínos bautizaron con el nombre de Guadiya o Guadilla que significaba "Jardín" en su idioma. Desde ahí podían vigilar a los indios Caribes que pudiesen estar en los alrededores.

Existen diversas versiones sobre el origen real del nombre. La primera es la de Guadiya. Ante la costumbre verbal entre los residentes de los pueblos vecinos a decir: "Voy a la Moca", "Voy a la Aguada", etc.; la partícula "A" permaneció al encontrarse con la "Guadilla", terminando así en "Aguadilla".

También existe la aseveración de que Aguadilla surgió debido al diminutivo derivado de Aguada, o sea, la aguada pequeña o Aguad-illa.

Por otra parte, se le llamaba Agudilla a un riachuelo que estaba cerca del puerto de San Francisco, junto a un caserío de 58 casas que se encontraba a lo largo de la playa; también se le conocía como la Aguada chica o Aguadilla.

Mi criterio personal es que el origen del nombre en cuestión, posiblemente tuvo lugar con motivo del uso diminutivo del nombre de Aguada. Como anteriormente esta población (aguadilla) fue un barrio de Aguada y teniendo en consideración de que era habitual el uso de la partícula "illa", "illo" al referirse a un diminutivo, por lo tanto, lo más probable es que así nació el nombre de "Aguadilla" como un diminutivo de Aguada.

## INSTANCIA DEL REY

Señor:

Don Pedro de Arce natural y vecino del pueblo de San Francisco de la Aguada en la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, me postro con leal rendimiento a los reales pies de Vuestra Majestad y movido del deseo que siempre he tenido de sacrificarme a vuestro Real servicio y especialmente en aquello que pueda producir por efecto el aumento de Vuestra Real Hacienda, conveniencia de los vecinos y vasallos de esta isla y de la navegación de los mares me he animado a buscar medio con que todo se consiga a un tiempo mínimo y habiendo encontrado el más propósito que es el de fortificar este puerto y poblarlo, fundando en él una nueva ciudad, tuve por inexcusable el ponerlo en la Real noticia de Vuestra Majestad y suplicarle se designe de mandar hacer algún castillo o fortaleza con que se defienda así el puerto como la isla y al mismo tiempo la navegación, sirviéndose de darme licencia para fundar la nueva ciudad o villa a que concurriremos a nuestra costa, fabricando iglesia, casas de cabildos y demás moradas en la forma que se hacen en esta isla, para la capitulación de la nueva fundación, den poder al Vuestro Gobernador y orden para que den las providencias necesarias a fin de mejor éxito y mayor brevedad en poblarla, repartimiento de tierras y demás que pidiese la vecindad, conformándose con Vuestra Real leyes. Y por que Vuestra Majestad quede enterado de las utilidades que se siguen del efecto de esta proposición se para mi lealtad a poner Vuestra Real noticia que por carecer este puerto de defensa y de una ciudad que lo pueble con las formalidades requeridas padecen Vuestros Vasallos, especialmente los de ese vecino distrito de la Villa de San Germán, irremediables miserias, porque no tienen frutos, ni los solicitan mediante a no tener saca (salida) de ellos, lo que no sucedería así asegurando con defensa este puerto... en su marina, ciudad o villa; pues en ellas tuvieran dispendio con frutos y por ella tuvieran saca, con lo cual se aumentarían vuestros vasallos, empleándose con ardor en la labranza y crianza, teniendo fácil el logro de su trabajo el que es imposible por la ciudad de Puerto Rico, pues que dé además única y tan corta que con poco se abastece son las costosas las conducciones a ella que montan más que el valor de lo que se conduce a lo que se agrega que en estas de poniente y sur de la isla, se creía silvestre y con abundancia la malagueta o pimienta que dicen de rábano y así mismo el achioté y tabaco y de nada de esto se aprovechan vuestros vasallos, porque no se labra por no tener salida y no es dudable que teniéndolo por esta ciudad con el descanso de asegurar en ella esos frutos, algunos de ellos se aplicarían con esfuerzo a su labor y cultivo, logrando

con ello crecidos intereses a Vuestra Real Hacienda porque la abundancia produce el comercio de que totalmente carece esta isla y es evidente que lo podría tener así con los reinos de Castilla como los de las indias en lo cual son patentes las utilidades de Vuestra Real Hacienda y de los vasallos, los cuales quedaban más aptos para vuestro Real servicio. Y así mismo los de la Navegación de España e Indias que siendo este puerto el más apropiado para escala o reformar (hacer) la Aguada, bastimientos por estar en el paso de carrera, se asegura la conveniencia de tener todo pronto a Vuestra Real Armada, flota, galeones y demás naves de esta carrera (ruta) surtos con defensa de la tierra. Y la de cruzarse con seguridad estos mares en los que parecen nuestros vasallos, porque siendo el paso este paraje en él se mantienen las naves enemigas, haciendo destrozos en las de nuestra nación con tal seguridad estos y confianza que ha habido corsario enemigo que como lo ejecutó "el Manuel" o cuando este inglés de la isla nombrado "Antigua" se ha mantenido aquí un año, poco más haciendo estragos en el mar y también en el puerto; y no es Señor digno de desprecio el reparo la fertilidad de la isla y especie de sus frutos, le es tan notoria como apetecible a las naciones extranjeras a las que han dado guerras, les era fácil afirmar el pie en esta tierra y consiguiéndolo (lo que dios nos permita) sin más diligencia se haría señores de la isla, si por esta arte entraren en ella, mayormente que para semejantes acciones le sobran medios y ardidés a la gente de guerra, además que todos sobrarían a la vista de que tomando este paso se impide la navegación fácilmente. Impedida, es fácil la sujeción de una gente indefensa y ...del enemigo mismo, les queda obviada con la erección de la nueva ciudad o villa, con las que se producen las conveniencias que son patentes y como quiera que estas... al comercio natural que deseo introducir nunca tendrán efecto. A más sería mayor la miseria en caso de no ejecutarse lo pedido y suplicado, y porque todo resulta en servicio de Dios y de Vuestra Majestad le suplica nuevamente mi lealtad que atienda a mi...demanda, se de la providencia, que pido, rogando a la Majestad Divina guarde la Real Persona de Vuestra Majestad los que necesitan vuestros dominios.

San Francisco de la Aguada, Puerto Rico y 21 de enero del año 1736.

Señor: Pedro de Arce<sup>1</sup>

## Sinopsis y Comentarios

El que escribió dicha petición al Rey, que un vecino de lo que treinta y nueve años más tarde sería Aguadilla, en la cual ofrece sus respetos y muestra una proposición que traerá beneficios al fisco, a la defensa y la navegación. Reconoce la importancia estratégica que tiene el puerto de San Francisco y solicita licencia para fundar una ciudad reflejando el entusiasmo existente allí por los pobladores en separarse de Aguada.

Además, la abundancia de recursos naturales existentes en aquella época hace sugerirle al Rey que con la fundación del pueblo, los vasallos podrían cultivar y sacarle provecho en beneficio de la hacienda, creando un comercio con los reinos de Castilla y las Indias por medio de su puerto.

<sup>1</sup>Añeses Morell, Ramón: Apuntes para la Historia de Aguadilla; 1949

La amenaza de invasiones extranjeras y ataques a la isla estaba rampante. El oeste carecía de defensas adecuadas para poder repeler a un agresor potencial. Con la fundación de una ciudad, España poseería ese punto estratégico y se le haría más difícil al enemigo conquistar un lugar poblado y armado, que uno indefenso y a la interperie. Además, por esa ruta siempre habían naves enemigas que atacaban a las españolas muy confiadas y seguras; y pone como ejemplo la destrucción de la nave "El Manuel" y menciona al inglés de la isla de Antigua, que por espacio de un año se ha dedicado a hacer "estragos en el mar y también en el puerto", por lo cual sugiere la fundación de un pueblo y un fortín o castillo con propósitos de defensa, seguridad de la isla y estar preparado en caso de un ataque de cualquier nación enemiga con pretensiones de conquista; lo que ocurrió años más tarde en 1797 y 1825 cuando efectivamente los aguadillanos rechazaron un ataque extranjero.

Así que la idea de fundar una ciudad en esta área no era simplemente separarse de la Aguada, sino también como parte de una preocupación de los residentes ante las amenazas de un ataque enemigo.

## FUNDACION DEL PUEBLO

La situación favorable que el puerto de San Francisco en que buques, navíos de azoque y barcos hacían en Aguada para refrescar sus naves, el famoso "Ojo de Agua", las condiciones atractivas de ambiente y la amabilidad de los residentes, contribuyó grandemente a que el barrio de Aguadilla se fuese fortaleciendo y ser suficientemente capaz para separarse de Aguada y formar una población independiente. La situación estratégica que el puerto proveía, la diversidad de recursos naturales existentes y la necesidad de una fortificación para la defensa junto a la animosidad y entusiasmo de la población, fueron factores que contribuyeron a tan noble causa para el pueblo.

Como vimos en la **Instancia del Rey**, de Pedro de Arce, ya para el año 1736 existía una afinidad y entusiasmo por la fundación de una nueva municipalidad. Esta es una de las peticiones más antiguas que se encuentre registrada con respecto a la iniciación de los trámites.

Al enterarse de las pretensiones que tenía el barrio de Aguadilla, los habitantes de la Villa de Aguada se enfrascaron en una oposición tenaz que hizo retrasar el nacimiento legítimo del pueblo.

Pero el espíritu y entusiasmo de los aguadillanos no se desmoralizó. Se continuaron las luchas y así gradualmente hasta que en 1770 Aguada aceptó la erección de una ermita sumamente pobre en donde el cura de Aguada ofrecía misa los domingos y bautizaba los días feriados.

En el principio, Aguadilla como barrio estaba situada a todo lo largo de la costa cercana al puerto compuesta por casas muy pobres y bohíos desplegados en los solares. Entonces el pueblo comenzó a expandirse y a urbanizarse, en donde la primera se produjo a todo lo largo de la calle Progreso, antes Camino Nuevo.

Pero el verdadero logro de la fundación y el fin del litigio con Aguada fue en 1772, cuando arribó al puerto don Luis de Córdova, personaje de alto puesto en España y muy influyente con el gobernador don Miguel de Muesas, a tomar víveres y a hacer aguada en el caserío de Aguadilla. Permaneció por varios días en donde la población festejó y brindó la humilde hospitalidad a tan notable personaje que se encontraba de visita.

Don Bernardo Sosa, el futuro capitán fundador o primer alcalde, hospedó en su casa a don Luis de Córdova y allí los vecinos se reunieron para pedirle su intervención con el gobernador y en España por Aguadilla. Todo parece que la estancia de Luis de Córdova fue muy favorable para el pueblo. La humildad, la sincera cordialidad y la estadía agradable, influyeron en él en la promesa de tramitar por la causa aguadillana, lo cual trajo sus frutos el 1ero. de febrero de 1775. La fundación del pueblo de Aguadilla fue aprobada por el gobierno de España y Bernardo Sosa fue el primer alcalde. Celebraron en grande por el nuevo pueblo y comenzaron la construcción de la iglesia en piedra.<sup>2</sup>

**REAL DESPACHO DE LA REINA ISABEL SEGUNDA  
CONCEDIENDO A AGUADILLA EL TITULO DE "LEAL VILLA"**

Doña Isabel Segunda por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía Española, Reina de las Españas. Por cuanto por mi Real Orden de cuatro de agosto último, dirigida al Gobernador Capitán General de la isla de Puerto Rico, y en vista de las razones por él mismo expuesta, tuve a bien conceder al Ayuntamiento de Aguadilla el título de "Leal Villa" en lugar de "Pueblo" que antes usaba, como una prueba de mi real aprecio y en recompensa a las especiales pruebas de patriotismo que ha dado con motivo de la guerra de Africa. Por tanto, para que esta gracia pueda tener en todo tiempo, su debido efecto, he resuelto expedir el presente Mi Real Despacho por el cual declaro a ser mi expresa voluntad que desde ahora en adelante para siempre jamás, el Ayuntamiento de Aguadilla haga uso y reciba el título de "Leal Villa" en lugar de "Pueblo" como antes y que puede disfrutar y disfrute todas las reminencias y prerogativas que por leyes uso y costumbre del Reino están declaradas y lo corresponden y que tal dictado le sea dado constantemente de palabra y por escrito en todos los actos y documentos públicos o privados que se le dirijan y sean concernientes al mencionado Ayuntamiento, población y vecindario, quedando aquel autorizado desde ahora para en cuantos casos y cosas se acostumbra y sea necesario el título de "Leal Villa". En consecuencia mando a todos los tribunales, jueces y autoridades y personas particulares a quienes corresponda, que guarden y cumplan, hagan guardar y cumplir y ejecutar lo prevenido en este Mi Real Despacho. Y así mismo mando que del mismo, después de leído en pública, legal y solemne forma en el referido Ayuntamiento, se custodie archivado para hacer uso de él en cualquier tiempo que sea necesario, entre los documentos pertenecientes a la municipalidad y vecindario como un testimonio constante de Mi Real aprecio, sacándole de él los traslados auténticos y destroza los que sean necesarios para colocarlos donde convinieren. Y previamente se ha de tomar razón de él en la Dirección general de contribuciones, la cual expresará haberse satisfecho los derechos de expedición, como también en las Oficina de Hacienda de Puerto Rico, sin cuyos requisitos será de ningún valor al efecto.

Dado en palacio a treinta y uno de octubre de mil ochocientos sesenta.

Yo, la Reina Ysabel<sup>2</sup>

<sup>2</sup>Ibid.

**CATASTROFES EN AGUADILLA**

En el año 1825 el huracán San Ana azotó e hizo que la producción de naranjas se viese afectada.

En el 1822 un fuego arrasó con gran proporción de las casas en el pueblo y causó graves pérdidas que perduraron por bastante tiempo.

En 1893 el temporal San Roque, comenzó con mucha lluvia y truenos. Había muchos bohíos caídos y plantaciones perdidas.

En agosto de 1899 el temporal San Ciriaco azotó a Puerto Rico en donde se dice que "desaparecieron poblaciones enteras" sin dejar rastro alguno de civilización. Comparado con los posteriores, éste tuvo más "pulmones que ninguno". Bohíos y casas volaban por el aire, planchas de zinc y maderos también. Una copla surgió como consecuencia del desastre:

San Ciriaco se alquiló  
a desyerbar a Puerto Rico  
y como lo encontró poquito  
en un día lo acabó

El 12 de octubre de 1918 ocurrió el terremoto más grande registrado en la historia de Aguadilla. Según las descripciones y los estragos que ocasionó es probable que haya registrado ocho o más en la escala "Ritcher". Hubo 41 muertos y las fotos pueden demostrar los estragos. Una de las torres de la iglesia se quebró en dos, la alcaldía y otros edificios se derrumbaron. Hubo muchos atrapados en las piedras.

Se originó una grieta en el fondo del mar donde las aguas se introdujeron y la mar se retiró y se veían los peces brincando. Muchas personas movidas por la necesidad fueron a recogerlos. Otros, presintiendo el peligro, advertían que era probable que el agua regresara, lo que ocurrió minutos después; regresó con tanta fuerza que arrojó casi toda la iglesia. Muchos desaparecieron y jamás fueron encontrados. La Cruz Roja, recién organizada, prestó una magnífica ayuda. La intensidad del temblor se medía por el sonido que las campanas de la iglesia emitían; y sólo eso bastaba para empezar a cundir el pánico.

Pequeños y alternados temblores continuaron hasta diciembre, edificios y casas destruidas; luego todo quedó tranquilo, entonces fue cuando Aguadilla fue declarada "zona de desastre".

En septiembre de 1928 pasó el huracán San Felipe II dejando destrozos por el mismo centro de Aguadilla y sin haberse recuperado de los desmanes de San Felipe, en septiembre de 1932 pasó otro huracán llamado San Ciprian; el cual

arrasó con todo, no sólo en Aguadilla, sino en todo Puerto Rico.

Como se podrá observar en la gráfica, casi todos los huracanes han pasado por Aguadilla. (Véase apéndice)

### Descarrilamiento del tren número 3, máquina número 72

Martes, 7 de noviembre de 1944

Según el reportaje del periódico el Mundo de la edición del miércoles, 8 de noviembre de 1944 dice:

"Doce personas murieron y 41 resultaron heridas al descarrilarse el tren número 3 en el desnivel de la cuesta vieja. El tren había salido de San Juan a las 9:00 PM el lunes rumbo a Mayagüez llevando siete vagones y un número de pasajeros que fue aumentando según se hacía escala en los pueblos de la isla.

La máquina sufrió una terrible explosión y el impacto fue tan fuerte que tres de los vagones quedaron convertidos en un "fantástico montón de escombros".

Según la versión policíaca, el accidente ocurrió después de haber hecho el tren una parada en el desvío Jiménez, cerca del paso nivel de la cuesta vieja. Los testigos dijeron que el tren corría a una velocidad exagerada y que al desvío de la cuesta vieja no pudo frenar.

El tren iba retrasado por la hora que ocurrió el accidente. Según se informa, el maquinista que iba retrasado cambió en el cruce Cortés con otro que resultó el accidentado.

El licenciado Reichard había notado mucha arena en la vía en aquella ruta.

En el último viaje con destino a Ponce toda la gente del llano Jiménez, el Cerro de los Condenaos y la Cuesta Vieja salió gritando a la calle ante el estrepitoso ruido que ocasionó y todos exclamaban: "El cerro se cayó".

Cuando por la madrugada los residentes fueron al Paso Nivel a observar la macabra escena expresaron el acontecimiento de la siguiente manera: "La máquina chocó con algo y a la velocidad que venía se viró de lado, los últimos dos vagones se treparon por encima de los delanteros y los destrozaron. ¡Ay Padre Celestial! aquellos fue lo más grande del mundo. Al rato vinieron los militares de la base y empezaron a recoger pedazos de brazos, pies, manos, en fin toda masa de carne que encontraban. Hubo unos cuantos listos que sacaron de los muertos las carteras, sortijas y prendas que encontraban".

Surgieron muchas versiones sobre el accidente. Se dice que "como era día de las elecciones, las turbas republicanas habían puesto un saco de arena en la vía porque mucha gente se iba a quedar en la estación de Aguadilla". Otros dicen: "que el tren iba muy rápido bajando al cuesta nueva y que no pudo frenar a tiempo la máquina, lo que hizo que al llegar al paso nivel, frente a la casa de Arturo Ramos, se desvocara la máquina."

Yo no creo que fue así, porque Andrea del Valle, la guardabarrera, le había dado paso cuando cinco segundos después ocurrió la catástrofe. A ella la policía la investigó, pero nunca se supo como ocurrió en verdad.

### LA PLAZA DE RECREO

Fue construida en el siglo XVIII casi a la par con la fundación del pueblo, en la cual la población se esmeró también en la terminación de la iglesia, de urbanizarse y de progresar.

Era bastante grande en tamaño, constaba de cuatro esquinas que tenían estatuas estilo de la Grecia Antigua, las cuales representaban las cuatro estaciones del año. Le acompañaban árboles frondosos con pequeños jardines en sus alrededores, seis faroles de gas y durante la incumbencia del alcalde don Ramón Añeses Morel, se implementó la primera "farola" de electricidad.

Hoy, 1984, ha cambiado mucho el aspecto clásico de la plaza. De los cuatro árboles sólo permanecieron dos, hasta que en el cuatrienio de 1972-1976 fue removido uno con motivo de la construcción de la concha acústica llevada a cabo durante la incumbencia de la primera alcaldesa de Aguadilla doña Conchita Igartúa de Suárez. Aún sobrevive uno y es el que se encuentra frente al antiguo teatro Star (hoy tienda Pitusa).

Según Luis Raúl Esteves, en su obra titulada: **Los Barrabases**, en la sección 26 dedicada a Manolo Ferrer y que lleva el título de **La Plaza**, relata una memoria de cómo era ese lugar hace alrededor de 60 ó 70 años atrás de una manera melancólica y lo describe como sigue:

"Cuando veo cómo las plazas de nuestros pueblos se van achicando para ensanchar las calles debido a las exigencias del enorme tráfico de automóviles me da pena... con el tiempo, tal parece que nuestras antiguas plazas de recreo se convertirán en "Parking Spaces" de automóviles con unos cuantos bancos en el pedazo de concreto en el centro donde los chóferes vagueen, discutan la política y echen flores (¡y que flores!) a cuanta dama pase cerca de ellos".

"Esto trae a mi mente nuestras bellas plazas de antaño, con que árboles de sombra, sus jardines con flores que cuidaban las muchachas, su paseo central para el público escogido, sus pasos laterales para el populacho y su kiosko para la banda municipal tocar aquellas inolvidables retretas..."

Podemos notar el sentimiento que tiene el autor respecto a la plaza de recreo de antaño. Costumbre de ver muchachas caminando arriba y abajo, los jardines, la fuente, los carritos de maní, los árboles frondosos y el silencio refrescante que se siente ante la ausencia de los automóviles, son memorias en un pasado que jamás volverán para ser lo que es hoy.

Durante los años 30 y 40 el tránsito vehicular era en dirección oeste-este, hoy día es este-oeste.

La antigua Plaza de Recreo de Aguadilla fue diseñada por la firma de Arquitectos Parson, Bennet y Frost de Chicago en 1923. Esta firma se ubicó en Puerto Rico por el Gobernador de esa época. Habían trabajado anteriormente

en las Islas Filipinas y de ahí el Gobernador se los trajo a Puerto Rico.

Ellos diseñaron el plano del cuadrángulo de la Universidad de Puerto Rico en 1925 y luego fue construido en el año 1935. También diseñaron el edificio principal del Colegio de Mayagüez.

(Periódico El Mundo, miércoles, 28 de septiembre de 1955)

#### **La Plaza**

Construida toda en terrazo a un costo de \$70,000, fue inaugurada el viernes, 30 de septiembre de 1955. Lleva el nombre del ponceño Federico Degetau y González. Los actos fueron presididos por el alcalde Rafael A. Guntín López.

Hubo una serie de oradores tales como: el Senador Arturo Ramos Hidalgo y Luis Alfredo Colón. El representante Santiago Polanco Abreu y los licenciados Héctor Reichard y Manuel A. García Méndez.

### **LAS FIESTAS PATRONALES**

Las Fiestas Anuales del Santo Patrón se celebran en honor a San Carlos Borromeo y Margarita de Medici, hermana del Papa Pío IV. Nació en 1538 en Arona. Se educó en Milán por San Ambrosio. En 1550 recibió la abadía de Los Santos Gratiano y Felino en Arona. Estudió en la Universidad de Pavia. En 1560 fue electo Cardenal diácono y después arzobispo de Milán por su tío el Papa Pío IV. En 1569 recibió el grado de Doctor en Derecho Civil y Canónico. Fue nombrado protonotario apostólico refrendario, gobernador de la legación pontificia de Bolonia y de la marca de Ancona, protector de Portugal, los Cantones, Países Bajos, de la Orden de la Malta, Los Franciscanos y Carmelitas. Introdujo por primera vez en la historia la serie de Secretarios de Estados. En 1562 nuevamente se convocó el Concilio de Trento donde San Carlos fijó todo el programa a realizarse en dicho acontecer. Gracias a su gestión todo finalizó satisfactoriamente en diciembre de 1563. Ese año fue ordenado sacerdote.

Siempre fue muy estricto al seguir lo acordado en el Concilio de Trento. Fundó seminarios, estableció colegios, el asilo Santa María Magdalena para mujeres de "mala vida", el Instituto de la Doctrina Cristiana, Las Cofradías de la Penitencia y del Santísimo Sacramento, La Congregación de los Santos Ambrosio en 1581. Todas las iglesias de su diócesis, las visitó por dos ocasiones, las que comprendían alrededor de mil parroquias.

Todos sus bienes los donó al Hospital Mayor de Milán. Restauró la Universidad de Bolonia y gustaba de las artes. Sus obras están impresas en cinco volúmenes allá en Milán publicadas en 1747.

Murió en 1584 y fue canonizado en 1610. Las fiestas del patrón son celebradas los días 4 de noviembre. A partir de 1976 y con motivo de las elecciones generales en Puerto Rico, se han celebrado fiestas tradicionales fuera del día del santo llamadas "fiestas Populares". Estas vez se celebraron del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 1984.

### CONFLICTO DEL PARQUE COLON CON AGUADA

(Periódico El Mundo-21 de enero de 1948)

En el año 1948 los aguadeños alegaron que el Parque Colón les pertenecía, ya que el río había variado su curso en distintas épocas afectándose así la división territorial de ambos municipios. En aquella ocasión se explicó que el río tenía y sigue teniendo dos cauces conocidos por Madre Vieja. Sostuvieron de que el legítimo río Culebrinas es el que se extiende al este del Parque Colón más o menos en el Km. 1, Hm. 1 de la carretera insular y que la desembocadura fue cerrada por el Departamento de lo Interior, cuando construyó obras en el lugar. Sostuvieron que terrenos de 18 a 20 cuerdas cedidas por la Central Coloso para un parque público, pertenecen a Aguada.

Por lo tanto, los agudillanos sostuvieron que la verdadera desembocadura del río queda al oeste del parque, más o menos en el Km. 1, Hm. 5 de la carretera insular, siendo este el verdadero cuace natural del río.

**Aguada alega que recibía contribuciones sobre la propiedad por las tierras en disputa.** Aguadilla refutó ésto al alegar que se han dado casos en que escrituras han sido corregidas después de levantarse la medida del terreno, correspondiendo a la jurisdicción de Aguadilla.

En la actualidad sigue el litigio entre el alcalde de Aguada, Julio César Román y el alcalde de Aguadilla Alfredo González Pérez, sobre dichos terrenos, aún sin resolver.

### POBLACION

El total de la población según el censo de 1980 reflejó un resultado de 54,606 personas residentes en todo Aguadilla, de las cuales 48,777 residen en todo urbanas y 5,829 en la zona rural. Alrededor de 14,354 cursaban estudios hasta el octavo grado y 5,310 completaron la escuela superior, 1,847 se encontraban entre el primer y tercer año de estudios universitarios y 2,219 entre el cuarto año y cursando estudios graduados.

### INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

En la calle Marina se encuentra el Colegio Regional de la Universidad Interamericana. Cuando en 1974 los terrenos de la Base Ramey fueron cedidos al Estado Libre Asociado la Universidad Interamericana instaló una extensión del Colegio Regional.

En la actualidad se construye un enorme y complejo edificio en el barrio Montaña donde estarán las nuevas facilidades de la Universidad Interamericana.

En la Avenidá Yumet que conduce al Parque Colón, cercano a la Escuela Superior José de Diego, se instaló en 1972 el Colegio Regional de Aguadilla de la Universidad de Puerto Rico (CORA). Permaneció allí hasta el traspaso de Ramey al Estado Libre Asociado, donde se estableció detrás de las facilidades deportivas y recreativas de la base.

### EL PUERTO

Desde tiempos remotos y antes de la fundación del pueblo existía un puerto donde se refrescaban los navios que pasaban a Cuba, México y Santo Domingo.

Se habilitó oficialmente el 17 de febrero de 1804 junto a los puertos de Fajardo, Cabo Rojo, Mayagüez y Ponce. Estuvo localizado cerca del Parterre junto a la Ferreteria Alcover (hoy día La Villa del Pescador). Debido a una crisis económica el puerto cerró operaciones en 1942. Se hicieron muchos esfuerzos, estudios, subastas, y regalos por rehabilitarlo, siendo en vano. No fue hasta febrero del 65 en que se reabrió el puerto, pero en otro lugar más apartado del antiguo hogar. Más de 100 empleados perdieron sus empleos ante el cierre del puerto. Actualmente es incierto el futuro del puerto. Ante el cese de operaciones de distintas centrales y disminución de la zafra en Coloso.

## LA IGLESIA

Anterior a la fundación del pueblo existía una humilde parroquia en donde se celebraban bautizos y pequeñas misas. Luego de la fundación, el pueblo entusiasmado comenzó la construcción y el 21 de mayo de 1780 se erigió la iglesia bajo la advocación de San Carlos Borromeo y Santa María de la Victoria. Este santo, que es el patrón de Aguadilla, pertenecía a la alta nobleza de Italia, proveniente de una familia lombarda; llegó a ser obispo de milán y cardenal de la iglesia.

## HOSPITALES

El hospital principal de Aguadilla fue construido en 1925 e inaugurado con el nombre de "District Hospital", Hospital de Distrito o mejor conocido como "El Distrito". En la década del 70, al Aguadilla perder su distrito senatorial, el hospital perdió importancia ante el moderno de Mayagüez. Se comenzó a construir un nuevo hospital, cercano al antiguo y en 1976 se inauguró con el nombre del insigne Dr. Pedro J. Zamora, pero funcionando como hospital sub-regional.

Debido a la crisis económica que sufrió el Departamento de Salud, el hospital no se podía sostener. En agosto de 1983 pasó a ser una corporación privada. Hoy se llama "Aguadilla Community Hospital". El antiguo hospital fue clausurado para más tarde convertirse en un liceo de educación privada de grados elementares y superiores.

El Centro de Salud localizado en el pueblo fue construido en 1918. En 1977 fue cerrado para construir un nuevo y moderno Centro de Diagnóstico y Tratamiento, el que sirve al pueblo actualmente.

## CARCEL DE DISTRITO

Según datos obtenidos por el distinguido aguadillano José Capella Álvarez, todo comenzó en el año de 1825 cuando se alquiló una casa de Don Antonio Díaz, donde aparentemente reunía las condiciones necesarias para que sirviera de alojamiento y cuarteles de las tropas; este estando ubicada en una esquina frente a la plaza de recreo y en los bajos de una casa consistorial.

Ya para el año 1879, según los informes, la cárcel no reunía las condiciones mínimas de salud ni ventilación necesarias como para que un ser humano habitase dicho lugar. Fue entonces cuando se comenzó a pensar por los confinados y construir una nueva cárcel que por lo menos ayudase al individuo a reformarse. Para el 1881 ya estaba finalizada la obra en cual se llamó "Cárcel Municipal"; más tarde cambió a "Cárcel Departamental", y finalmente como la conocemos hoy día "Cárcel de Distrito". En la actualidad dicha cárcel se encuentra justamente detrás del edificio de la alcaldía municipal de Aguadilla.

Recientemente se comenzó la construcción de un Super presidio allá en el barrio Guerrero, aún con la oposición de los habitantes del lugar, dicho presidio constaría de unas facilidades de máxima seguridad y albergaría una clientela de diferentes categorías de las distintas instituciones penales del país. Además contribuiría a aliviar el hacinamiento existente en las cárceles de Puerto Rico.

En diciembre de 1984, se anunció que dicho presidio iba a ser entonces convertido en un hospital de siquiatria. El proyecto recibió la aprobación de los habitantes. Se encuentra en construcción.

## EL PARTERRE

(Periódico El Mundo - 16 de agosto de 1961 - Suplemento Sabatino)

El manantial existe desde tiempos mucho más remotos a Cristóbal Colón. En él se refrescaban toda clase de navíos y azoques que hacían escala en el puerto.

A iniciativas del Teniente Coronel, Don Vicente Lulve se inició la planificación de lo que se llamaría La Fuente de la Princesa; pero quien realmente comenzó las labores fue durante la incumbencia del Corregidor el Teniente Coronel don Manuel Salazar Mendreta en 1852 con el ingeniero don Enrique Hau. Se construyó una capa de mampostería con una pequeña presa que formaba una fuente con doce grifos.

Dicho estanque fue usado diariamente a principios de siglo, como piscina por los vecinos, turnándose una vez los hombres y otra las mujeres.

La caja de agua siempre está repleta de agua y comúnmente se le llama "Ojo

de Agua". Siendo alcalde don Ramón Menéndez de Arcaya, con su iniciativa se adquirieron en 1882 los terrenos para la construcción del Parterre. Este era un pequeño jardín, con estatuas, paseos, bancos de hierro y un perfecto alumbrado con artísticos faroles de petróleo. Luego fue parcialmente destruido por el temporal San Ciriaco en 1899. Por bastante tiempo estuvo en completo abandono. El alcalde Francisco Estevez reparó algunos daños y sembraron árboles. Otro alcalde, Ramón Añeses Morell le construyó una verja de cemento y hasta celebró algunas fiestas para revivir el pasado, pero todo fue quedando en el olvido.

En 1944 se hicieron obras de reconstrucción durante la incumbencia del alcalde José Badildo Nieves, quien consiguió fondos municipales y federales para dicho proyecto y poder ensanchar más dicho parterre.

Finalmente el alcalde José Acevedo Álvarez en 1961 comenzó una obra de ampliación tal como aparenta hoy día.

Allí se encuentran los bustos de Jesús Esteves y Carmen Tejera; la primera inaugurada en 1973 y la segunda en 1978.

### ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION

#### Radio WABA - AM

#### Radio WABA - AM

Fue la primera estación de radio en Aguadilla. Fundada en 1951 con su propietario el Lic. Héctor Reichard. Originalmente situada en la calle Mercedes Moreno #5 con su primer gerente el Sr. Félix Bonet Vélez. En el año 1953 fue inaugurada la estación Frecuencia Modulada WIVA FM de la misma gerencia.

En el 1969 las estaciones fueron trasladadas al actual edificio Reichard en la calle Muñoz Rivera #6. El gerente general lo es el señor Eduardo Ramírez.

#### Radio WUNA - AM

Originalmente se llamó WGRF, usando las iniciales de su dueño el Sr. Guillermo Ramos Ferreris, la cual transmitía desde el barrio Espinal de Aguada, alrededor del año 1955. Luego en el año 1963 cambió de nombre al de Radio WUNA y su primer gerente lo fue el señor William Carpenter. Más tarde pasó a ser propiedad del Sr. Tommy Muñoz hasta el 1980 donde el Sr. Israel Roldán González es su actual propietario. Se encuentra localizado frente a la plaza de Recreo en el segundo piso del edificio de la Joyería Gordons.

#### WOLE - TV

Fundada alrededor del año 1960 y su primer propietario lo fue el Sr. Héctor Reichard. Es una de las primeras estaciones de televisión en Aguadilla. Sus estudios se encuentran en la calle Marina y transmite por el canal 12 y repite el canal 2.

#### Ramey A.F.B.

En julio de 1939 la fuerza aérea de los Estados Unidos compró más de 3,800

cuerdas en los barrios que comprendían Maleza Alta, Baja, Aguacate y Borinquen, las cuales estaban dedicadas al cultivo de caña, palmas de coco, etc., de lo que vivían algunas familias que se dedicaban a las artes manuales.

Karl S. Axtater, fue el primer comandante de la base y el primero que aterrizó un aeroplano en dicho lugar.

La base desempeñó un lugar muy importante en la defensa del caribe durante la Segunda Guerra Mundial. También sirvió como base de entrenamiento de los B-29, responsables de lanzar la bomba atómica en Japón. Desempeñó una labor estratégica en la guerra de Corea y Vietnam. En 1974 el Gobierno Federal consideró que Ramey era muy pequeña y que no daba a vasto para sus necesidades. Los terrenos y edificios fueron cedidos al gobierno del Estado Libre Asociado con excepción de una porción que pertenece actualmente al Coast Guard.

### DEPORTES

(Periódico El Mundo - 31 de diciembre de 1969)

En Aguadilla se ha practicado toda clase de deportes desde el baloncesto hasta el tiro al blanco. Existen una serie de conquistas que ha tenido el pueblo en años remotos, pero los más recientes se destacan cuando Aguadilla logró ser campeón en el "Béisbol Superior" en diciembre de 1969.

Había solicitado su ingreso al Circuito Superior de Béisbol Aficionado (CSBA) el 25 de octubre de 1960 y el primer apoderado del equipo llamado **Tiburones de Aguadilla**, lo fue Juan de Dios Quiñones y su primera participación en el campeonato lo fue en 1961 y desde entonces calificó en seis ocasiones para las semifinales de la sección noroeste.

El apoderado en 1969 lo fue Aníbal Lugo Delgado donde Aguadilla obtuvo la mejor serie con siete victorias y cuatro derrotas para registrar un promedio de 636.

En los XIII Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en México en 1978, el estudiante José Lozada obtuvo medalla de bronce en levantamiento de pesas. En los VIII Juegos Panamericanos, Alberto Ruiz ganó medalla de plata en la categoría de 56 kilos de envión.

El 27 de diciembre de 1972 el astro boricua Roberto Clemente visitó a Aguadilla con intención de ofrecer clínicas de béisbol a la juventud. Fue recibido por la alcaldesa Conchita Igartúa de Suárez en el estadio de pelota del Parque Colón. Allí Roberto conectó su último hit y cuadrangular de su vida. Ante la muerte del gran astro, el estadio lleva su nombre como **Parque Roberto Clemente** en su honor.

En febrero de 1968 el equipo de Aguadilla de la Liga Atlética Policiaca se proclamó campeón estatal contra los de Humacao, celebrado en el Parque Sixto Escobar con anotación de 11 carreras a 4.

## CEMENTERIOS

El cementerio más antiguo del pueblo es el que se encuentra casi al final de la cuesta Nueva, cerca del "Canto de Las Piedras"; fue instalado en 1804. Para junio de 1873, el corregidor don Rafael del Valle y Ponce informó sobre el problema de espacio en el cementerio. No fue hasta alrededor de 1947 en donde construyó un nuevo cementerio municipal frente a la carretera de Calero.

En el barrio Guerrero se construyó el moderno cementerio privado Montecristo. En la comunidad Corrales se construyó para el año 1983 un cementerio con una serie de nichos para los féretros.

## INDUSTRIAS Y FABRICAS

En la carretera número 107 se encuentran una serie de fábricas industriales de las cuales algunas permanecen cerradas. Se hacen desde ropa de mujer, zapatos y neveras. En la carretera de Calero se encuentra otro grupo de fábricas industriales donde se manufacturan desde artículos de joyería hasta artículos plásticos.

En 1974 se recibió la grata noticia de que en Aguadilla se iba a establecer una fábrica de automóviles deportivos, frente a terrenos del Cementerio Municipal, del Sr. John Z. De Lorean. Desafortunadamente y para sorpresa de todos, la fábrica decidió establecerla en Irlanda del Norte, privando a Puerto Rico de un gran adelanto y desarrollo económico que podía generar miles de empleos.

También en los "hangares" de la base de Aguadilla se estableció en 1979 una fábrica de aviones, la cual produjo un modelo ejemplar.

## PLAZA DEL MERCADO

Desde tiempos remotos, la plaza del mercado existía en el área de la Vía, donde actualmente se encuentra el edificio de estacionamiento.

Alrededor del 1962, el antiguo edificio de la estación del tren en la Victoria, fue demolido para construir las nuevas facilidades de la plaza con establecimientos más grandes y cómodos, con amplias facilidades de estacionamiento. La antigua plaza permaneció en su esquina hasta hoy día. En 1975 se fabricaron unas nuevas facilidades para los placeros, anexo al nuevo edificio de estacionamiento, con el propósito de relocalizar a los placeros de la antigua plaza del mercado.

## ASPECTO TURISTICO

Desde el logro del traspaso de los terrenos y edificios de la Base Ramey al gobierno del Estado Libre Asociado, diversas agencias gubernamentales se trasladaron a dichas facilidades. Algunos sectores que antes fueron residencias de los oficiales de la Fuerza Aérea, el Departamento de la Vivienda las alquiló a un precio módico. Algunos las alquilaron con el propósito de utilizarlas como residencia propia, otros las convirtieron en hospedajes privados para el estudiante.

Otro sector residencial, próximo al faro de la base militar, y frente al campo de golf, el Departamento de turismo las utilizó como unas villas turísticas, en donde se alquilan por días, semanas o temporadas. La base cuenta con cuatro piscinas distribuidas en distintos puntos del lugar.

En verano de 1979, se realizó en las facilidades el entrenamiento de jóvenes para los actos de inauguración y clausura de los Octavos Juegos Panamericanos celebrados en San Juan, Puerto Rico. Con tal motivo, se reacondicionaron todas las facilidades recreativas y deportivas de la base.

Frente a la Plaza de Recreo de Aguadilla, existieron dos hoteles: El Hotel Borinquen y el Hotel Victoria. En la actualidad ambos han desaparecido, pero por muchos años fueron bastante conocidos, especialmente el Borinquen, ya que hasta mediados de la década del sesenta, fue el edificio más alto de Aguadilla y por su cafetería en el primer piso.

El Hotel Victoria estaba localizado al lado del Borinquen, ambos frente a la avenida Mercedes Moreno.

Pero la clave en el turismo de Aguadilla es el famoso Hotel Montemar, hoy Parador Montemar localizado en la ladera de una montaña, entrando por la Cuesta Nueva. Dicho hotel ha sufrido varios cierres y actualmente se encuentra en el Capítulo 7 de la Corte de Quiebras, pero a pesar de las dificultades, se ha mantenido activo y en muchas ocasiones sus 60 habitaciones se encuentran ocupadas. Cuenta con facilidades de piscina, un salón comedor típico construido al estilo bohío, llamado de ese mismo nombre, un "Cocktail Lounge" llamado "Las Gaviotas" y el amplio restaurante El Cielomar. Cuenta con un salón grande para convenciones y actividades diversas.

### VISIONES DEL PRESENTE

Durante la década del 70 y 80 se registró un desarrollo económico marcado. La construcción de edificios se incrementó durante esos años. Se construyeron los nuevos edificios de: Tribunal Superior, anexo al antiguo edificio; el edificio Gubernamental frente al Parterre; el Hospital Pedro J. Zamora, cercano al antiguo Hospital de Distrito; la innumerable cantidad de estacionamientos comerciales en la calle Marina; la construcción de la concha acústica y el nuevo edificio de estacionamiento de cuatro niveles; la construcción del coliseo Luis T. Díaz y las distintas facilidades de viviendas tales como residenciales públicos y condominios.

### PROYECCIONES PARA EL FUTURO

Se espera que para el 1990 la población aumentará sobre los 62,000 habitantes. El crecimiento de la ciudad se extenderá hasta alrededor de 1,500 cuerdas, manteniéndose el centro de la ciudad como el de mayor actividad.

Se han planificado áreas de mayor recreación de deportes. Los números de industrias y los empleos alcanzarán los 18,000 y el ingreso neto de la ciudad se incrementará hasta \$137.0 millones de dólares.

### DOS LEYENDAS

El distinguido escritor, Licenciado Néstor Rodríguez Escudero ha realizado una recopilación excelente de cuentos y leyendas en varios de sus trabajos. Entre algunos existen unos que me llamaron la atención y que, según mi recuerdo, mi abuela me contó cuando era yo un niño. Viene a mi memoria uno de la época colonial o del "tiempo de España", de alrededor del 1893 y que por cierto está escrito con detalles en uno de los libros del licenciado.

Es el que habla sobre un barco que apareció a la deriva, allá por las costas de Isabela y que, misteriosamente se desconocía su proceder. El nombre lo fue el "Moneta Anapolis". Llevaba en su interior un cargamento de maderas.

Una expedición de rescate salió de Aguadilla en busca del naufragio y para sorpresa de todos, el enorme barco, en una forma muy extraña, notaron que no había tripulación alguna dentro del barco. Sólo un perro que ladraba constantemente era la única señal de vida allí.

Con bastante esfuerzo fue transportado al puerto de Aguadilla. Las autoridades no autorizaron la entrega del barco a los rescatadores hasta que se realizara una investigación y debido a eso permaneció indefinidamente. Misteriosamente todos los días al barco se le desaparecía alguna pieza. Se dice que cuando una tormenta fuerte pasó por Aguadilla, la nave se desprendió del puerto y se destruyó en las cercanías del pozo Jimena.

Lentamente se fue deteriorando con el tiempo y todo el que necesitaba una pieza o madera, la tomaba del barco.

Nadie reclamó el barco; ningún país, compañía o aseguradora: El por qué de tal embarcación sin ocupantes? sigue y seguirá siendo un misterio para siempre.

Otra leyenda que mi abuela me ha contado fue cuando unos barcos ingleses, a finales del siglo XVIII, se disponían a invadir a Puerto Rico por la bahía de Aguadilla tomándolos por sorpresa. Se ha dicho que este pueblo se encontraba indefenso ante ese poderoso enemigo, por lo que la multitud comenzó a levantar plegarias a la Virgen de las ánimas para que intercediese por ellos.

Cuando el enemigo estaba listo para la invasión, los oficiales observaron con asombro algo inaudito: De repente vieron que desde aquel cerro frente a ellos, descendían en una forma desafiante, un ejército de alrededor 11,000 tropas compuestas nada más que por mujeres fuertemente armadas y listas para la defensa.

Cuando los ingleses se percataron de esta increíble escena, inmediatamente imaginaron: "Si así de fuertes y valientes son las mujeres de esa isla, entonces, ¿Cómo serán los hombres?".

Desistieron de la idea de la invasión, gracias a las mujeres que descendieron del cerro que se le llamó "Las Animas".

**ALCALDES DE AGUADILLA**

1. Don Juan Bernardo de Sosa-  
Capitán Fundador - 1775

**ALCALDES DE AGUADILLA**

1. Don Juan Bernardo de Sosa-Capitán Fundador - 1775
2. Don Manuel de Sosa -
3. Don Antonio López de Segura -
4. Don Juan Martín Domenech de Arce - 1778
5. Don José Martín Domenech - 1812
6. Don Pedro José de la Rosa - 1814
7. Don Nicolás del Valle - 1814 y 1836
8. Don José Manuel Sud - 1821 y 1837
9. Don Francisco de Ugarte - 1821
10. Don Agustín Cabán - 1822
11. Don Juan Martín Acevedo - 1822 y 1842
12. Don Nicolás Cardona - 1823
13. Don José A. Mayoral - 1836
14. Don Antonio del Valle - 1837
15. Don Juan de la Rosa - 1840 y 1844
16. Don Jaime Malta - 1845
17. Don José Joaquín de Minondo - 1846 y 1849
18. Don Salvador Casas - 1847
19. Don Pedro A. Perea - 1849 y 1854
20. Don José Genaro del Valle - 1850
21. Don Vicente Gulves - 1850
22. Don Vicente Muñoz Velasco - 1850
23. Don Antonio Delgado - 1850 y 1851
24. Don Manuel de Salazar Mendieta - 1851
25. Don Celedonio Flores - 1852-1854
26. Don Ramón Méndez Arcaya - 1856-1879-1888
27. Don Manuel González - 1857-1859
28. Don Juan Medrano - 1859-1860
29. Don Francisco Juliá - 1862, 1866, 1874 y 1878
30. Don Sebastián La Corte - 1863

31. Don Ramón Santaella Canal - 1865 y 1870
32. Don Jacinto García Pérez - 1878
33. Don Antonio de Aramburu - 1879
34. Don Francisco Berrocal - 1879
35. Don Cayetano Ybortí - 1870
36. Don José Veray Llamas - 1871 y 1827
37. Don Juan Iglesias - 1872
38. Don Rafael del Valle Ponce - 1872
39. Don Pablo Fernández Ruiz - 1873
40. Don Gonzalo Firpe - 1878 y 1887
41. Don Alejandro Madriñan - 1885
42. Don Emilio Ibañez - 1887 y 1897
43. Don Julio O. Abril - 1887
44. Don Francisco Acosta - 1889
45. Don Ramón E. Martínez - 1893-1896
46. Don Pedro Rovira - 1897
47. Don Ernesto Rubio - 1898
48. Don Angel M. Yumet Marín - 1898
49. Don Eduardo Casalduc - 1898
50. Don Francisco Manfield - 1899
51. Don Adrián del Valle - 1897, 1899 y 1903
52. Don José Monserrate Deliz - 1903-1905
53. Don Luis A. Torregrosa - 1905-1907
54. Don José Francisco Esteves - 1907-1911
55. Don Ramón Añeses Morell - 1911-1933
56. Don Wenceslao Herrera - 1933-1941
57. Don José Badillo Nieves - 1941-1945
58. Don Rodolfo Acevedo - 1945 - (murió)
59. Don Fernando Milán - 1945-1949
60. Don Rafael Cabán Peña - 1949-1953\*\*
61. Don Rafael A. Guntín López - 1953-1957
62. Don Herminio Blás - 1957 - Renunció dos meses después por enf.
63. Don José Acevedo Alvarez - 1957-1969
64. Don Emilio Cerezo Muñoz - 1969-1973
65. Doña Conchita Igartúa de Suárez - 1973-1977
66. Don Joaquín Acevedo Moreno - 1977-1981
67. Don Alfredo González Pérez - 1981-1984, Reelecto

\*\*Añeses Morell, Ramón: Apuntes sobre la Historia de Aguadilla, 1949

**LISTADO DE SENADORES**

Los senadores por los distritos senatoriales en Puerto Rico fueron creados gracias a la nueva Ley Jones de 1917 en que dispuso que las elecciones fueran cada cuatro años a partir del primer martes después del primer lunes del mes de noviembre de 1920. Ante la situación de la imposición de la nueva acta, las elecciones se celebraron en julio de 1917.

Francisco Sein - 1917 - Unión de Puerto Rico  
 José García Ducós - 1917 - Unión de Puerto Rico  
 Felipe a. García - 1920 - Unión de Puerto Rico  
 Juan García Ducós - 1920-1928 - Unión de Puerto Rico  
 Enrique González Mena - 1924-1932 - Alianza Puertorriqueña  
 Miguel A. García Méndez - 1928-1940 - Alianza Puertorriqueña  
 Bernardino Villanueva - 1932-1944 - Alianza Puertorriqueña  
 Lumen Méndez - 1940-1944 - Unión República - Socialista  
 Bernardo Méndez - 1944-1952 - Partido Popular Democrático  
 Luis Alfredo Colón - 1944-1968 - Partido Popular Democrático  
 Arturo Ramos Hidalgo - 1952-1960 - Partido Popular Democrático  
 Luis Santalíz Capestany - 1960-1972 - Partido Popular Democrático  
 Edna Santiago de Hernández - 1968-1972 - Partido Popular Democrático

En 1971 mediante una nueva redistribución electoral, el pueblo de Aguadilla pierde su cabecera de distrito, la cual poseía desde 1871. Esa noche fue de verdadero luto para el pueblo aguadillano; pero el distrito no desapareció del todo; fue coligado junto con el de Mayagüez para convertirse en distrito Mayagüez-Aguadilla de ahí en adelante.

Miguel A. Deynes Soto - 1972 - Partido Popular Democrático - Reelecto 1984  
 Julio Irving Rodríguez - 1972-1980 - Partido Popular Democrático  
 Antonio J. Faz Alzamora - 1980 - Partido Popular Democrático - Reelecto 1984

**DIPUTADOS, DELEGADOS Y REPRESENTANTES DEL DISTRITO DE AGUADILLA DESDE 1871**

**DIPUTADOS**

Don Eurípides Escoriaza	1871	Partido Liberal
Don Fernando Vilá y Palacios	1872	Partido Conservador
	(abril)	
Don Félix Borrel	1872	Partido Liberal
	(agosto)	
Don Nemesio de la Torre	1873	Partido Liberal
Don Cristóbal Colón, Duque de Veragua	1876	Partido Conservador
Don Miguel Martínez de Campo	1879	Partido Conservador
Don José Alvarez de Toledo	1881	Partido Incondicional
Don Eugenio Despujol, Conde de Caspe	1884	Partido Incondicional
Don Juan Bautista de la Torre	1866-1892	Partido Incondicional
Pérdida del distrito	1891-1899	
- Cambio de Soberanía -		

**DELEGADOS**

Luis A. Torregrosa	1900-1903	Partido Republicano Puertorriqueño
Manuel V. Domenech	1900	Republicano Puertorriqueño
Aurelio Méndez Martínez	1900	Republicano Puertorriqueño
Francisco Mejías	1900	Republicano Puertorriqueño
Pedro S. Vivoni	1900-1904	Republicano Puertorriqueño
Darío J. Rola	1902	Republicano Puertorriqueño
José Jiménez	1902	Republicano Puertorriqueño
Juan Metey	1902	Republicano Puertorriqueño
Rafael Delgado	1904	Republicano Puertorriqueño
Fernando González	1904	Republicano Puertorriqueño
Francisco Feliú	1904	Republicano Puertorriqueño
Carlos Franco Soto	1904	Republicano Puertorriqueño
Aurelio Méndez	1904	Republicano Puertorriqueño
Vicente Borges	1906	Unión de Puerto Rico
José de Elzaburu	1906-1912	Unión de Puerto Rico
José G. Torres	1906	Unión de Puerto Rico
Vicente Viñas Martínez	1906	Unión de Puerto Rico

Santiago Vivaldi	1906	Unión de Puerto Rico
Juan García Ducós	1908-1914 y 1828	Unión de Puerto Rico
Celso Caballero	1908	Unión de Puerto Rico
Ernesto López Díaz	1908-1914	Unión de Puerto Rico
José F. Lluveras	1910	Unión de Puerto Rico
Francisco Roig Cardona	1910	Unión de Puerto Rico
Antonio González	1910	Unión de Puerto Rico
Carlos Rosario	1912	Unión de Puerto Rico
Andrés Méndez Liciaga	1912	Unión de Puerto Rico
Arturo Lluveras	1912	Unión de Puerto Rico
Juan B. Soto	1912	Republicano Puertorriqueño
Benito Cumpiano	1914	Republicano Puertorriqueño
Benito Forés	1914	Republicano Puertorriqueño
Enrique González Mena		Republicano Puertorriqueño
Francisco Parra Capó	1914	Republicano Puertorriqueño
Antonio Piñero Rodríguez	1917	Unión de Puerto Rico
Miguel Rodríguez Cancio		Unión de Puerto Rico
Ernesto Pagán Rosell	1917	Unión de Puerto Rico
Rafael Arrillafa Urrutía	1917	Unión de Puerto Rico
José Alum Pérez	1920	Unión de Puerto Rico
Manuel Pavía Fernández	1920-1928	Unión de Puerto Rico
Francisco Acevedo	1920-1920	Unión de Puerto Rico
Pedro Baigés Gómez	1920	Unión de Puerto Rico
José Ruiz Soler	1924	Alianza Puertorriqueña
César Cumpiano	1924	Alianza Puertorriqueña
Antonio Piñeiro Rodríguez	1928	Alianza Puertorriqueña
Juan Colón Muñiz	1928	Alianza Puertorriqueña
Antonio González Suárez	1928	Alianza Puertorriqueña
Roque Vélez López	1928	Socialista Constitucional
Luis Antonio Rosario	1932	Unión Republicana-Socialista
Antonio Piñero	1932	Unión Republicana-Socialista
Getulio Echeandía	1932	Unión Republicana-Socialista
Edelmiro Méndez	1932	Unión Republicana-Socialista
Sebastián C. Banuchi	1936	Unión Republicana-Socialista
Restituto Anglada	1936	Unión Republicana-Socialista
Enrique Segarra	1936	Unión Republicana-Socialista
Enrique Segarra	1936	Unión Republicana-Socialista
Juan Esteves Gómez	1936	Unión Republicana-Socialista
Pedro J. Aguilar	1936	Liberal
Ramón S. Delgado	1940	Unión Republicana-Socialista
José L. Marquez	1940	Unión Republicana-Socialista
José Padró Avilés	1940	Unión Republicana-Socialista
Enrique Segarra	1940	Unión Republicana-Socialista
Ramón Rosario	1940	Unión Republicana-Socialista
Rafael G. Exclusa	1944	Partido Popular Democrático
Alfonso Bujosa	1944	Partido Popular Democrático
Agustín A. Vélez	1944	Partido Popular Democrático
Agustín A. Vélez	1944	Partido Popular Democrático

Obdulio Bauzá	1944	Partido Popular Democrático
Baltazar Quiñones Elías	1944	Partido Popular Democrático
Manuel Acevedo Rosario	1948-1960	Partido Popular Democrático
Santiago Polanco Abreu	1948-1964	Partido Popular Democrático
Agustín A. Vélez	1948	Partido Popular Democrático
Luis Santaliz Capestany	1948-1960	Partido Popular Democrático
Evangelista González	1948	Partido Popular Democrático
Antonio C. Pagán	1952	Partido Popular Democrático
Milagros González Chapel	1952-1968	Partido Popular Democrático
José L. Méndez	1956-64	Partido Popular Democrático
Alfredo Vargas Rodríguez	1960	Partido Popular Democrático
Juan Manuel González	1960	Partido Popular Democrático
Manuel Acevedo Rosario	1964-1962	Partido Popular Democrático
Vicente Corchado Colón	1964-1972	Partido Popular Democrático
Antonio Sagardía Sánchez	1964-1972	Partido Popular Democrático
Valentín Ramos Villanueva	1964	Partido Popular Democrático
Sandalio Ruis Villarubia	1968	Partido Popular Democrático
Joaquín Acevedo Moreno	1968	Partido Nuevo Progresista
Fernando Bayron Toro: Elecciones y Partidos Políticos de P.R. (1809-1976)		

En 1971 Aguadilla pierde para siempre su distrito coligándose con Mayagüez llamándose Mayagüez-Aguadilla.

Gil Morales Rivera	1972-1976	Partido Popular Democrático
Buenaventura Esteves	1976-1980	Partido Nuevo Progresista
Noel Calero Bermúdez	1980-1984	Partido Popular Democrático
Carlos Acevedo Lazarini	1981-1984	Partido Popular Democrático

**PERSONAJES ILUSTRES**

**LUIS A. MARQUEZ SANCHEZ (CANENA)**

Nació el 28 de octubre de 1925. Todos sus estudios los cursó en su pueblo natal hasta la Escuela Superior. Siempre fue un gran amante del béisbol y desde joven comenzó a jugar en equipos aficionados. Inició su carrera profesional en la temporada local del 1944 con el equipo Indios de Mayagüez hasta el 1946. A partir de ese año comenzó a jugar con el equipo Tiburones de Aguadilla hasta el 1950. En 1951 al 1953 jugó con los Senadores de San Juan. Volvió a Mayagüez hasta el 1957 y fue "canjeado" por Junior Rodríguez para el equipo Leones de Ponce. En el 1961 regresó a Puerto Rico como "Pelotero Coach".

En el béisbol internacional, en verano de 1946 participó en el "Negro League" con el equipo de Homestead Grays por tres temporadas 1946-1948. Firmó con los yanquis de Nueva York para jugar con Newark con la clasificación triple A, en el año 1949 del béisbol organizado. En el mismo año pasó a Portland (Pacific Coast League) hasta el 1950 y luego fue escogido en el "draft" por los Bravos de Boston en 1951 para jugar en la Liga Nacional en la temporada de 1951 con la posición de "Center Field". En 1953 jugó con Milwaukee 3-A una temporada, con el equipo de Toledo (E.U) en 1954. Al siguiente año entró en los Chicago Club y los Piratas de Pittsburg de las grandes ligas. Regresó al equipo Toledo en 1956 y luego fue adquirido por el equipo de Portland hasta el año 1957. Pasó a Dallas en el 1958 hasta el 1960. En la temporada de 1961-62 jugó en la liga mexicana con el equipo de la Pozarica.

A partir de 1962 se desempeñó como coach en el equipo de Mayagüez por un término de cinco temporadas.

Desde 1946-1962 jugó en ambas ligas en las temporadas de verano e invernal. Actualmente es instructor con el Departamento de Recreación y Deportes del Estado Libre Asociado en el área de Aguadilla.

**JESUS FIGUEROA IRIARTE**

Desde niño sintió vocación musical que lo llevaría al éxito. Después de tocar clarinete en la banda de Voluntarios, fue director de la Banda de la Policía y más tarde de la de San Juan. Formó parte de Quintento Figueroa, de fama mundial.

Don Jesús ha sido un incansable promotor del arte en Puerto Rico. Entre sus trabajos de composición y orquestación se encuentran: **La Nueva Era, Nobleza, Tres Sueños**, y dos operetas. Falleció en San Juan el 11 de abril de 1971.

### MARIA BIBIANA BENITEZ

Nació el 10 de diciembre de 1783. Fue educada en su hogar, en el cual contaba con una buena biblioteca y además, con los contactos literarios que le proporcionaba su padre.

Ya en edad madura se establece en Luquillo y es allí donde produce sus mejores obras como: **Romance Histórico**, **La Ninfa de Puerto Rico** (1831), **Diálogo Alegórico**, en verso (1858), **Soneto** (1839), **La Cruz del Morro**, drama en verso (episodio del ataque de los holandeses en 1625) (1862) y **A la Vejez**. Murió en San Juan en abril de 1873.

### JOSE PASCASIO ESCORIAZA

Nació el 17 de septiembre de 1833. A los quince años se traslada a Barceloneta en donde inicia sus estudios, continuándolos en el Seminario de Vergara, en el Instituto de Zaragoza y las universidades de Madrid y Sevilla graduándose de licenciado en Derecho. Durante los años 1866 a 1868 tomó parte activa en la política española en favor de los republicanos y del General Prim, lo que le valió el ser recompensado con la gobernación de Almería y posteriormente con la de Valladolid. En 1869 fue elegido Diputado a Cortes y representó nuevamente a su país ante dos cortes en los años 1871 y 1872.

Fue condecorado con la Cruz de Isabel La Católica. Desempeñó además, los cargos de Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino y Director General de Obras Públicas y de la Instrucción Pública. Siempre abogó por la asimilación, siendo contrario el autonomismo. Murió el 19 de junio de 1921 en San Sebastián, España.

### MANUEL MENDEZ BALLESTER

Nació en 1909. Se dedica al periodismo, radio, televisión y magisterio. Sus obras son las siguientes: **Isla Cerrera** (1937), **El Clamor de los Surcos** (1938), **Tierra** (1940), **Hilarión**, su obra cumbre **Tiempo Muerto** (1943), **Un fantasma Decentito** (1950), **Es de Vidrio la Mujer** (1952), **El Milagro** (1957), **Encrucijada** (1958). Al presente realiza una labor en la estación radial y estatal WIPR. Actualmente escribe artículos en el rotativo **El Nuevo Día** con mucha frecuencia.

### ANA ROQUE DE DUPREY

Nació el 18 de abril de 1853. Estudió un bachillerato para ejercer el magisterio en Arecibo y Ponce. Luchó en favor del sufragio femenino. Durante toda su vida estudió asiduamente literatura y astronomía donde fue nombrada miembro de honor de la Sociedad Astronómica de París y Doctora en Letras Honoris Causa por la Universidad de Puerto Rico. Publicó **Geografía Universal** y **Explicaciones de Gramática Castellana** que fueron usados como textos en las escuelas públicas de Puerto Rico. Fue fundadora o cofundadora de varias revistas tales como: **Euterpe** (1888), **La Mujer** (1893), **La Evolución** (1912), **La Mujer del Siglo XX** (1917) y **El Herald de la Mujer** (1920). Falleció en Río Piedras en 1933.

### ESTHER FELICIANO MENDOZA

Nació el 9 de diciembre de 1917. Cursó estudios en la Universidad de Puerto Rico donde se graduó de Maestra Normal, Bachiller y Maestría en Filosofía y Letras. Se ha distinguido entre las poetizas puertorriqueñas por su fina sensibilidad que la ha inclinado a escribir preferentemente para la audiencia infantil - las conocidas "nanas". Entre sus libros se encuentran: **Nanas** (1945), **Voz de la Tierra Mia** (1956), **Nanas de la Navidad y Coquí** (1957) y **Nanas de la Adolescencia** (1963).

### AGUSTIN STAHL

Nació el 21 de enero de 1842. Estudió en Austria su carrera de medicina donde recibió un diploma de honor del Rey de Barrera por su tesis doctoral. A su regreso ejerció su profesión en San Juan, Manatí, Yabucoa y otras poblaciones. Alternó su profesión con el estudio de las ciencias naturales y las letras, donde creó magníficos herbolarios, colecciones indígenas y de aves. En 1873 obtuvo la cátedra de Historia Natural en el Instituto de Segunda Enseñanza en San Juan.

Fue separado de su cargo, ya que las autoridades coloniales estaban inconformes con sus ideas políticas liberales.

Su amplia obra científica incluye estudios zoológicos, antropológicos, ictiológicos, botánicos e históricos.

Su libro **Apuntes sobre la Flora de Puerto Rico** logró gran resonancia en el orden científico. En 1878 en Mayagüez, estudió una enfermedad de la caña de azúcar.

## RAFAEL RIVERA CABAN

En representación de Puerto Rico viajó a Cuba, donde a su regreso publicó un informe: **Memoria presentada a la Excelentísima Deputación Provincial de Puerto Rico sobre la Primera Exposición de Matanzas**. Como resultado de sus investigaciones publicó **Fundación de Aguadilla y Fundación de Bayamón**.

En 1898 debido a sus ideas políticas separatistas fue deportado de Puerto Rico y se radicó en Santo Domingo hasta el cambio de soberanía. En sus últimos años empobreció por sus incascentes investigaciones y desinterés; la **Legislatura de Puerto Rico** le concedió una modesta pensión.

Falleció en Bayamón el 12 de julio de 1917.

## RAFAEL HERNANDEZ

Nació este gran compositor el 24 de octubre de 1892. A los doce años comenzó a estudiar varios instrumentos de viento y más tarde piano y guitarra. Se alista en el ejército de los Estados Unidos como consecuencia de la Primera Guerra Mundial y viaja a Francia. Una vez licenciado viaja a Nueva York y Cuba.

Comienza a componer sus primeras canciones sobre temas patrióticos donde se dio a conocer con **Pobre Borinquen**, **El Buen Borincano**, **Mamá**, **Borinquen me Llama** y **Campanitas de Cristal**. En Nueva York organiza el Trío Borinquen (1926), con el cual viaja a toda América, ofreciendo sus composiciones. Sus grandes éxitos de esta época son: **Capullito de Aleheli** y **Silencio**.

En 1934 organizó el Cuarteto Victoria con la que realiza una gira artística. Las composiciones **Perfume de Gardenias** y **Lamento Borincano** son de un profundo sentimiento y amor patriótico.

Regresa a Puerto Rico en el 1947 para seguir sus extraordinarias composiciones. Mundialmente famoso y rodeado de las muestras de admiración y cariño de sus compatriotas, murió en San Juan el 11 de diciembre de 1965.

## RAFAEL DEL VALLE RODRIGUEZ

Nació el 17 de septiembre de 1846. Estudió en el Seminario Conciliar de San Juan y Barcelona, España, donde se graduó de médico cirujano. Más tarde se especializó en Bacteriología en el Instituto Pasteur en París. Ejerció su profesión en Aguadilla, Arecibo y Mayagüez. A su regreso de Francia fundó un hospital gratuito para atender los enfermos contagiosos. Acusado de separatista se vio obligado a exiliarse en Venezuela, donde continuó el ejercicio de su profesión hasta el cambio de soberanía. Regresó a su pueblo natal y fue co-fundador del Partido Unión de Puerto Rico. Publicó dos tomos de poesías: **Poesías y Poesías Completas** así como diversos ensayos y novelas. Falleció en 1917.

## AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA

### JOSE DE DIEGO Y MARTINEZ

Este gran político e importante tribuno nació el 16 de abril de 1866. Cursó estudios primarios en Mayagüez y su Bachillerato en Logroño, España. Comenzó a estudiar leyes en la Universidad de Barcelona, más tuvo que suspenderlos por problemas de salud.

A esta época escribió su poesía **A Laura** (1888). Continuó su carrera en La Habana donde se gradúa de abogado (1891) y de Doctor en Leyes (1892). Durante su estadía en España estuvo en la cárcel por protestar por las condiciones políticas imperantes en Puerto Rico y había colaborado en diversos periódicos y revistas. Su **Oda a la Patria** lo dio a conocer a su regreso a Puerto Rico. Escribió sobre los temas legales, políticos y administrativos. Publicó tres libros de versos: **Jovillos** (1916), **Pomarosas** y **Cantos de Pitirre**.

Comenzó su vida política dentro del Partido Autonomista. En una asamblea celebrada en Mayagüez, se dio a conocer como orador. Como abogado y tribuno fue muy destacado. Fue designado Subsecretario de Gracia y Justicia en 1897. Durante la Ley Foraker fue electo miembro de la Cámara de Delegados, de la cual fue presidente desde 1907. Durante sus funciones como legislador defendió con brillantes y vigor la enseñanza en castellano. En 1904 había sido co-fundador del Partido Unión de Puerto Rico en la cual propuso la famosa "Base Quinta" que incluía en el programa de gobierno la alternativa de la fórmula de la Independencia para Puerto Rico, siendo por primera vez que un partido político incluye dicha fórmula en su programa de gobierno. Fue presidente de la Cámara de Representantes y del Ateneo Puertorriqueño. Luchó siempre en favor del hispanismo y de la Independencia de Puerto Rico. Se le conoció como "El Cabalero de la Raza". Falleció en Nueva York el 17 de julio de 1917, siendo aún el Presidente de la Cámara de Representantes.

### NESTOR A. RODRIGUEZ ESCUDERO

Nació en Manatí, Puerto Rico en el año 1914. A la edad de 2 años fue a vivir a Bayamón donde permaneció hasta 1920. Sus padres, entonces vinieron a Aguadilla donde comenzó sus estudios elementales en la escuela Carmen Gómez Tejera. Fue alumno de don José Capella Alvarez. Estudió escuela superior de 1930-1934. Fue director del periódico escolar **Jaicoa** y Presidente de la clase graduanda de 1934. Ingresó en el Instituto Politécnico de Puerto Rico. Tomó parte activa como orador en la campaña política del 1936 del Partido Socialista. En el año 1937 ingresa en la Universidad de Puerto Rico a estudiar la carrera de derecho, donde se graduó en 1940, además de obtener la licencia como maestro de escuela.

Durante este tiempo colaboró con los periódicos **El Mundo**, **El Imparcial**, **Alma Latina** y con los semanarios tales como: **El Liberal**, **los Girondinos**, **Libertad** y otros.

En 1958 publicó su primer libro titulado: **Jaicoa Cuentos y Leyendas**; con prólogo de Abelardo Díaz Alfaro; **Cuentos del Mar**, 1959, **Ensayos Escogidos**, 1960, **Litoral de Cuentos** 1962 y diversos libros sobre el espiritismo en Puerto Rico. Actualmente tiene su bufete en Aguadilla.

**GARCIA MENDEZ, MIGUEL A.**

Nació el 17 de noviembre de 1902. Estudió leyes en la Universidad de Puerto Rico hasta el 1922 cuando se graduó de abogado. Ejerció como Juez Municipal de San Germán. Posteriormente fue electo representante a la cámara por San Germán por el Partido Unión Republicana donde llegó a ser el Presidente de la Cámara de Representantes. Se retira por un tiempo y se dedica a la industria. En 1950 regresa a la política dentro del Partido Estadista, el cual preside dicho partido por algún tiempo.

**GOMEZ TEJERA, CARMEN**

Nació en 1890. Estudió en la Universidad de Puerto Rico donde se graduó de Maestra de Artes en el 1929 con su tesis *La Novela de Puerto Rico*. Junto a otros maestros, escribió *Los Programas de Lengua Española*, para la escuela elemental y secundaria allá para el 1938. Ese mismo año, publicó *La Poesía Puertorriqueña, Antología para Niños* y en 1955 escribió (todas en colaboración) *Poesía Puertorriqueña* para escuela secundaria. Murió en el año 1974 y en el Parterre se encuentra un busto en su honor.

**VADI RIVERA, ALBERTO**

Nació el 6 de junio de 1912. Cursó sus estudios elementales en Aguadilla y en 1932 se graduó de cuarto año en la Escuela Superior. Obtuvo la primera Beca de Escultura del Gobierno de Puerto Rico, al presentar ese mismo año siete acuarelas y dos tallas en cedro del país. Por recomendación del entonces Comisionado de Instrucción el Dr. José Padín, este insigne artista ingresó en la Escuela del Museo de Bellas Artes de Boston en septiembre de 1932 hasta que finalizó en 1936. Ha realizado una infinidad de obras, ya sea en pintura, escultura y poesía. En 1947 esculpió un monumento a don Alfredo Raffucci para la plaza de recreo de Rincón. En 1950 esculpió el monumento a don José de Jesús Esteves para el Parterre. Ese mismo año diseñó el símbolo del Colegio de Ingenieros de Puerto Rico, que se encuentra en el vestíbulo del edificio en Hato Rey. En 1951 también diseñó el símbolo de los escuadrones de la Guardia Nacional de Puerto Rico. También realizó un medallón en bronce del prócer Luis Muñoz Rivera en Barranquitas. En 1964-1966 construyó un monumento a la memoria del Lic. Walter Mack Jones, por el Instituto de Cultura Puertorriqueña y por orden del Sr. Ricardo Alegría para la plaza de recreo de Villalba. La estatua del pescador frente al Centro de Diagnóstico en Aguadilla fue construida en 1964-1966 pero develada durante la administración de la alcaldesa Conchita Igartúa de Suárez. En 1977 esculpió un monumento a la memoria del fundador de la Universidad Politécnica de San Germán.

Ha escrito sinnúmero de poemas, muchos de ellos inéditas. Además de la hermosa creatividad y combinación en sus cuadros que ha pintado a través de su carrera artística. Este distinguido aguadillano ha recibido una larga serie de reconocimientos desde todos los niveles cívicos y culturales.

Actualmente vive en el Barrio Palmar junto a su esposa, donde continúa realizando creaciones de exquisita belleza. Hombre amable y de buen corazón; que ante cualquier situación, se inspira para producir una poesía. También es un orador elocuente y de improvisación instantánea. Pronto una de sus obras (*Torso de Mujer*) será presentada en la portada de la revista "Sculpture" exclusiva en los Estados Unidos.

**AÑESES MORELL, RAMON**

Nació el 15 de enero de 1880. Desde la edad de 7 años asistió a la escuela elemental. Fue alumno del profesor Eladio J. Vega. En 1901 viajó a los Estados Unidos para estudiar. Regresó debido a la enfermedad de su padre mientras que éste le encargó la responsabilidad del establecimiento de colmado y panadería "La Reguladora" de la cual era dueño. Más tarde y debido a las constantes crisis económicas que atravesaron, el negocio tuvo que ser vendido.

Se interesó en la política desde muy joven hasta que se convirtió en el seguidor incansable del Partido Republicano. En 1906 fue electo concejal y colaboró con la apertura del hospital. Perteneció al Círculo San Carlos. En 1910 fue aspirante a la alcaldía de Aguadilla donde resultó electo en noviembre de ese año. En 1914 fue reelecto y encargado de muchas obras de progreso del pueblo. Fue gerente fundador del Banco Comercial. Terminó su incumbencia en 1932 y pasó a ocupar el puesto de Administrador de Sanatorio Insular. Historiador incansable especialmente de Aguadilla. Siempre estuvo muy preocupado por el bienestar de su familia y la de su pueblo natal. En 1935 fue Administrador del Asilo de Niños y presidente del Club de Aguadillanos en San Juan. Escribió el libro *Apuntes para la Historia de Aguadilla*. Murió en diciembre de 1956. Una escuela elemental del pueblo lleva su nombre.

**ESTEVEZ, LUIS RAUL**

Este distinguido aguadillano fue uno de los primeros militares de alto rango que perteneció al ejército de los Estados Unidos de origen hispánico. Llegó a ser Brigadier General. Participó en la Primera Guerra Mundial y colaboró con la construcción de la Base Ramey. Entre sus obras se encuentran varias de carácter militar: *Manual del Soldado Puertorriqueño, Instrucción de Combate, Notes on the Military History of the World* y otras. Existen de orden pueblerina como: *Los Barrabases, ¿Qué cosas!, Cosas de Antes Cosas de Viajeros* entre otras. Nació en 1893 y llegó a ser Ayudante General de Puerto Rico en el año 1939.

**ESTEYES, JOSE DE JESUS**

Nació el 15 de octubre de 1882 en el barrio Tamarindo. Estudió teneduría de libros con bastantes sacrificios de su madre. Su profesor lo fue Javier Shulze que le ofrecía lecciones sin costo alguno. Comenzó a la edad de 18 años a trabajar en la mercería de don José Monserrate Deliz y con la firma de E. Rubio e Hijos. Sus composiciones poéticas las publicaba en la revista *El Carnaval* con el seudónimo de "Lira". En Arecibo publicó su primer libro de versos titulado *Besos y Plumas*. Pasó a Humacao a trabajar con la compañía de don Antonio Roig, y allí publicó *Crisálidas*. Luego se fue a trabajar a San Juan a trabajar con la firma de Aboy Vidal y Compañía. Por las noches estudiaba leyes por correspondencia donde obtuvo la reválida en 1912. Hizo campaña política al volver a Arecibo en el Partido Unión de Puerto Rico. Resultó electo Juez Municipal el cual ejerció por dos años cuando renunció para así ejercer la práctica privada. Escribió entre otras *Sinfonía Helénica*, *Ronda de Anforas*, *El Ladrón*, *Sauce Lírico* y el galardonado en París *Alma Adentro*. Murió en Nueva York el 1 de noviembre de 1918 víctima de la influenza. Una escuela elemental lleva su nombre y un busto en su honor está en el parterro. El 4 de septiembre de 1953 se fundó la Sociedad Cultural José de Jesús Esteves y su presidente Israel Roldán Blas.

**POEMAS DE AUTORES AGUADILLANOS**

SOLA

Por: José Yumet Méndez

*Ayer la vi flotar por vez primera  
en las torres del Morro y San Cristóbal;  
era la enseña de la patria libre  
tendida como un ala victoriosa.  
La misma que en el duro coloniaje  
fue rayo de esperanza entre las sombras;  
sudario donde yacen los despojos  
de aquellos que sin miedo a la derrota  
supieron consagraral, sin rendirse  
al halago de fáciles victorias.  
Ayer la vi flotar, pero a su lado  
radiaban las estrellas de la otra.  
La que nació entre el humo del combante  
al rumor undivago del Potomac  
y brilla en los espacios soberana  
sin que otro pabellón le preste sombra.  
Ayer la vi flotar, pero a su lado  
ondulaban las franjas de la otra.  
Así yo no la quiero. De ese modo  
no la soñó la mente del patriota:  
que en la vida, los hombres, sin son puros,  
no cambian--por ventajas--esas cosas  
que son símbolos eternos de la patria,  
reliquias de un ayer que no se compra...  
Que yo la quiero ver en esas torres  
y dondequiera que la patria asoma;  
pero ha de ser cual la soñó mi mente:  
tendida en el espacio... Pero sola...*

LUNA DE SANTO DOMINGO

Por: Esther Feliciano Mendoza

*Mis ojos beben a sorbos  
tu luna, Santo Domingo.  
Esta noche yo soy flauta  
sobre tus labios marinos.*

*Bulle en mí todo tu mar,  
y un espumero de lirios  
me brota desde el cantar  
de tu labio entremecido.*

*Esta noche, yo en tus manos,  
mi Señor Santo Domingo,  
mirando tu alma llena  
soy pentagrama de trinos.*

*Tu luna y yo, por tus campos,  
en elguiro de tus ríos,  
en el temblor de tus mares  
y el acordeón de tus riscos,*

*somos la música tuya,  
vuelta luz, amor y grito.*

*...Acá en mi corazón tiemba  
el tiple de Puerto Rico*

*Y en el aula verdilata  
que está abriéndose tu hechizo  
jesta noche te me entrego  
mi Señor Santo Domingo!*

MAGICAS NOTAS

Por: Alberto Vadi

*Me dicen las musas  
que de tus labios la fragante rosa  
tiene rumores tan melodiosos  
como las dulces notas  
de un mágico alaúd  
y que brillando sobre sus pétalos  
hay misteriosas gotas de luz.*

*Porque eres bella y encantadora  
todo lo que existe es poco  
por un beso de tu boca,  
ni armonioso.  
Para la luz y el ritmo que en ella guarda  
tu improfanable boca,  
es pasajera brisa  
mi humana forma.*

*Soy como la ola del mar;  
que a tu playa se acerca sólo un instante  
para a tus pies morir  
con el anhelo de besarte.*

EN EL ALBUM DE BLANCA MARÍA

Por: José de Diego

*Quien sabe, Blanca María,  
lo que hay detrás de esta página  
Tu epitafio de un sepulcro  
o inscripción de una esperanza,  
si el nacimiento de un pueblo  
o la muerte de una raza.*

*Ya por campos y por mares,  
están dispuestas las mares  
pero aquí sobre esta hoja  
aún sostienen la batalla  
una bandera de estrellas  
y otra bandera de llamas  
Dos idiomas enemigos;  
dos religiones hermanas;  
dos continentes, dos mundos  
el que empieza y el que acaba  
Ay de los que no podemos  
en medio a la lucha trágica  
ni vivir con nuestro espíritu  
ni renacer con otra alma...*

*EL LADRON*

*Por: José de Jesús Esteves*

*Mientras la virgen rústica dormía  
cercano el lecho a la ventana abierta  
y su hermosura en la penumbra incierta  
un cisne en su remanso parecía.*

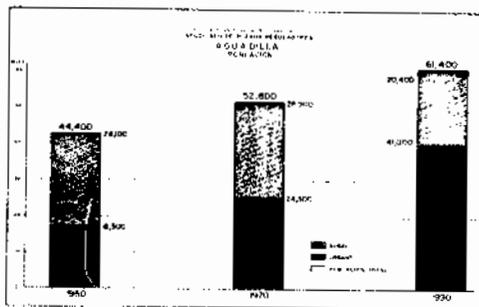
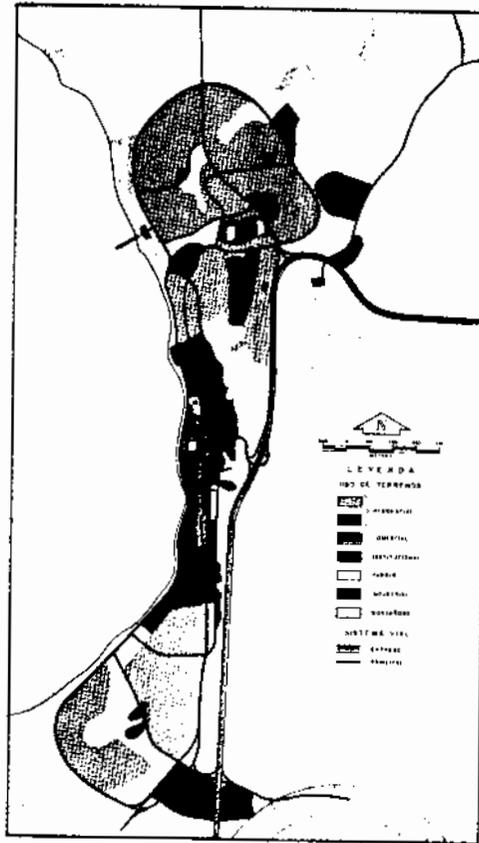
*Yo que la contemplaba y que sentía  
toda la sangre de mi ser despierta  
estuve a punto de gritar ¡Alerta!  
cuando pasó el ladrón la celosía.*

*Yo le vi penetrar por la ventana  
vile llegarse de cautelas lleno  
al lecho de la virgen aldeana...*

*Era un rayo de luna que sereno,  
besó su casta desnudez pagana  
tembló de amor y se durmió en su seno.*

**APENDICES**

A: Algunos Datos de Interes



B: El Area Superficial

AGUADILLA  
AREA SUPERFICIAL\*

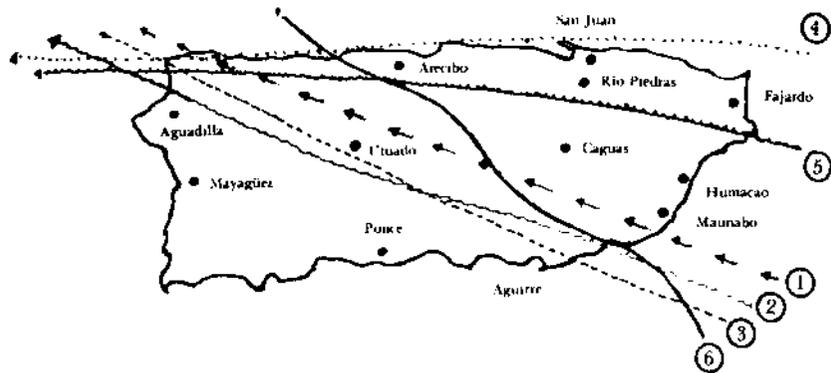
Barrios	Cuerdas	Millas Cuadradas
Aguadilla, pueblo .....	229.00	.35
Higüey .....	77.86	.12
Iglesia .....	13.74	.02
Nuevo .....	36.64	.03
Santa Bárbara .....	32.06	.05
Tamarindo .....	68.70	.10
Aguacate .....	986.67	1.47
Arenales .....	1,754.14	2.66
Borinquen .....	2,125.12	3.22
Caimital Alto .....	2,239.62	3.40
Caimital Bajo .....	2,409.08	3.65
Camaceyes .....	2,164.04	3.74
Ceiba Alta .....	741.96	1.13
Ceiba Baja .....	1,598.42	2.43
Corrales .....	1,570.94	2.38
Guerrero .....	1,447.28	2.19
Maleza Alta .....	1,319.04	2.00
Maleza Baja .....	1,264.08	1.92
Montaña .....	970.96	1.47
Palmar .....	1,250.34	1.90
Victoria .....	1,094.62	1.66
<b>TOTALES .....</b>	<b>23,447.31</b>	<b>35.57</b>

\*Las áreas aproximadas de los barrios oficiales son calculadas del mapa oficial cuya base la provee el Mapa Topográfico del Servicio Geológico de los Estados Unidos (U.S.G.S.) y obtenidas mediante el uso de planímetro.

C: Aguadilla y Nuestros Huracanes

SEIS HURACANES MAYORES QUE PASARON POR PUERTO RICO

- 1) San Roque ..... August 16, 1893
- 2) San Ciriaco ..... August 8, 1899
- 3) San Felipe II ..... September 13, 1928
- 4) San Nicolás ..... September 10, 1931
- 5) San Ciprián ..... September 26, 1932
- 6) Santa Clara (Betsy) ..... August 12, 1956



CENTRO DE DAVID PASO 90 MILLAS AL SUR DE PONCE, P.R. EL 30 DE AGOSTO DE 1979.

A TRAVES DE LA HISTORIA EN FOTOGRAFIAS

*RAFAEL RIVERA CABAN*



Plaza de Recreo de Aguadilla, 1905.

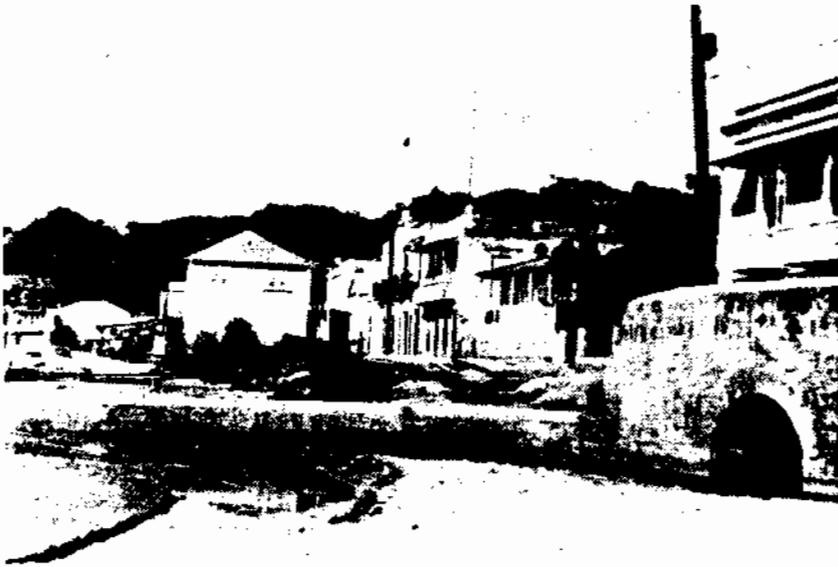


La Iglesia Católica en su forma original. Es tal vez la foto más antigua de Aguadilla, 1860.

*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*



El Teatro "Star", 1930.



Calle Comercio, 1916.

*RAFAEL RIVERA CABAN*



Hoyo Sucio, 1910.

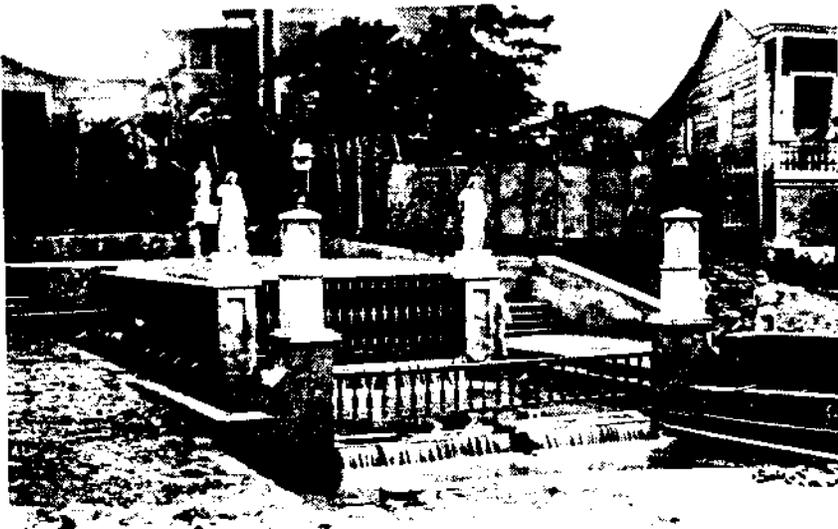


El Puerto de Aguadilla, 1930.

*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*



El Puente de la Joya, 1950.



El Parterre o Pozo de la Reina, 1930.

*RAFAEL RIVERA CABAN*



Antigua estación ferrocarril, Barrio Victoria, 1950.



construcción del Paso Nivel en la Cuesta Vieja, 1912.

*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*



La Maquina #8, 1926.



El tren con Pasajeros, 1924.

RAFAEL RIVERA CABAN



Descarrilamiento del tren, 7 de noviembre de 1944.



La Tonelera, tal como quedó después del temporal de San Ciriaco en 1899.

*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*

**POR CAUSAS DEL TERREMOTO**



**Daños causados por el terremoto de 1918. El edificio municipal fue construido en 1858 con materiales de baja calidad, lo que según la opinión de un ingeniero español, que no quiso certificar el edificio en su inauguración, no resistiría un fuerte temblor de tierra; cosa que sucedió en 1918.**

RAFAEL RIVERA CABAN

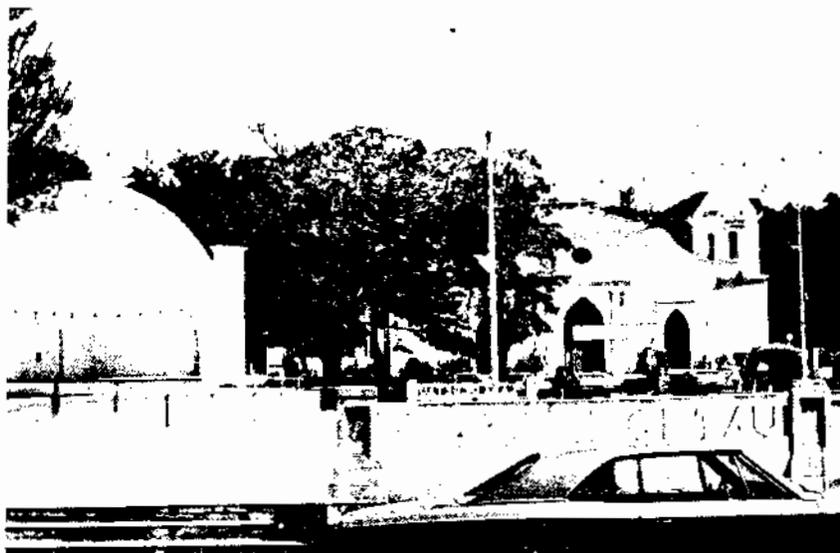


Daños del temblor en la Calle Comercio, 1918.



Estragos causados a la Iglesia después del temblor, 1918.

*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*



La Plaza Degetau de Aguadilla, 1977.



Iglesia San Carlos Borromeo, 1977.

*RAFAEL RIVERA CABAN*



El antiguo puerto y la Ferretería Alcover, 1977.



La Calle Progreso, 1977.

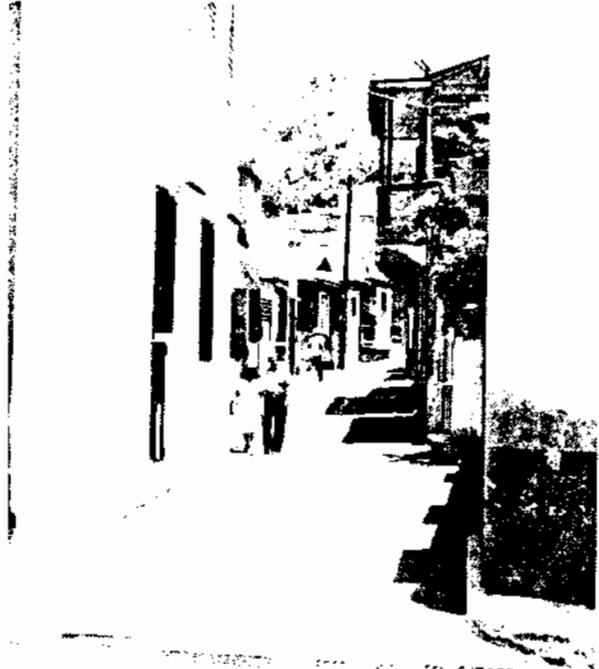
*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*



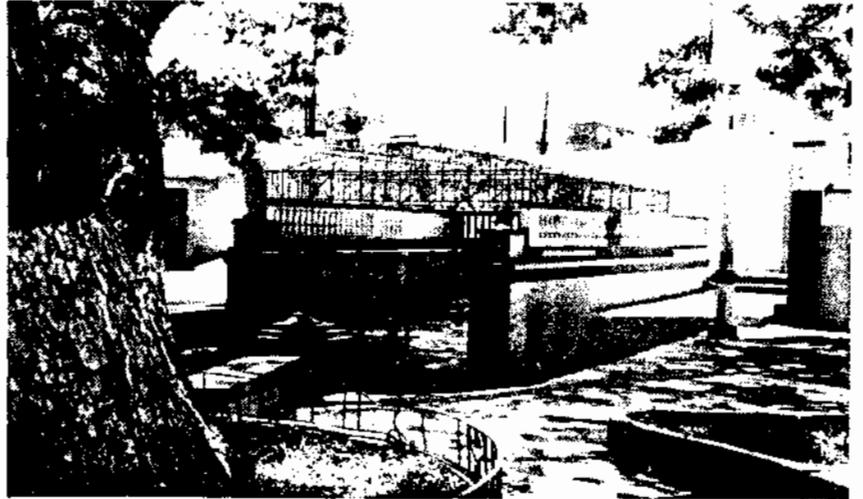
La Calle Muñoz Rivera, 1977.



Calle Marina, 1984.

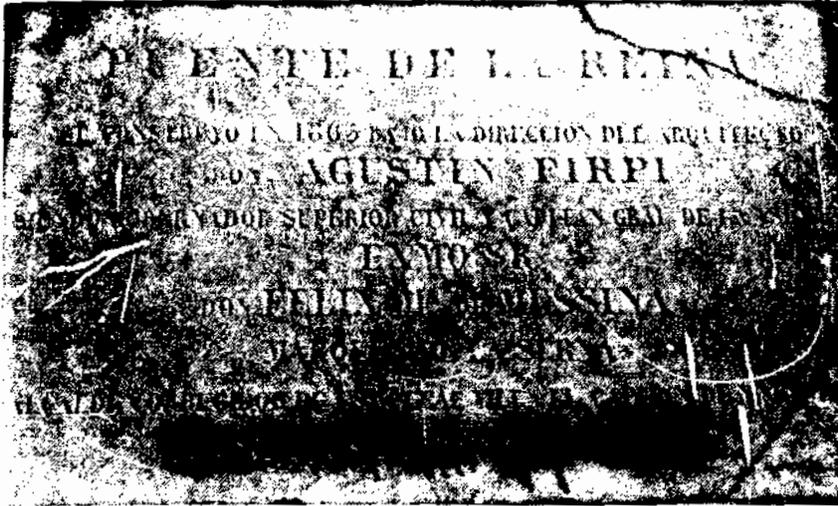


El Callejón del Fuerte, 1984.

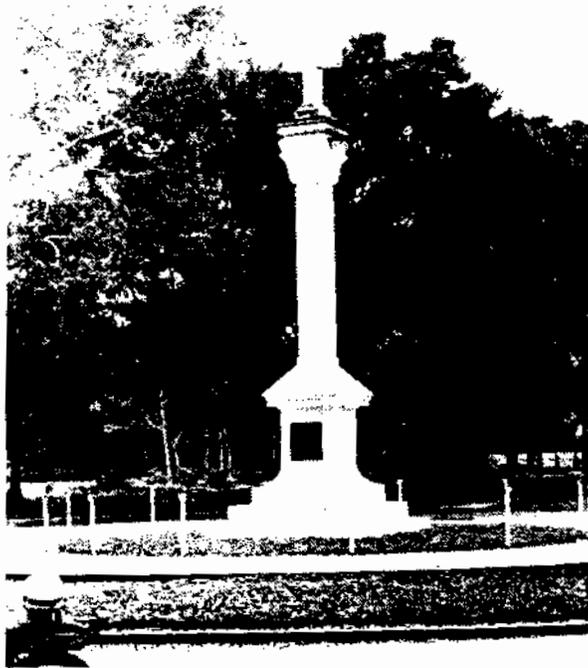


El Parterre en su estado actual, 1984.

AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA



Inscripción Conmemorativa en el Ojo de Agua, 1984.



La Cruz en el Parque Colón, 1984.

*RAFAEL RIVERA CÁBAN*

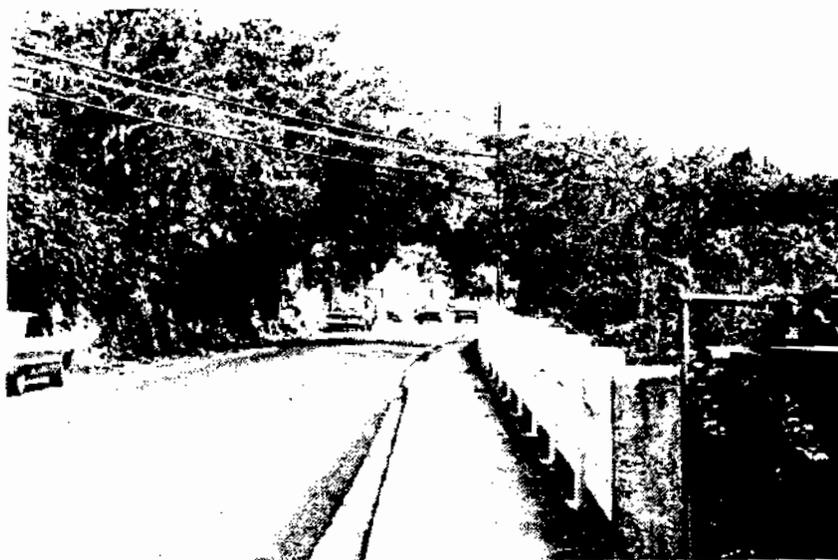


Ruinas conmemorativas al 400 aniversario del descubrimiento de Puerto Rico, (1983).



Estatua del Pescador-Autor: Alberto Vadi.

*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*

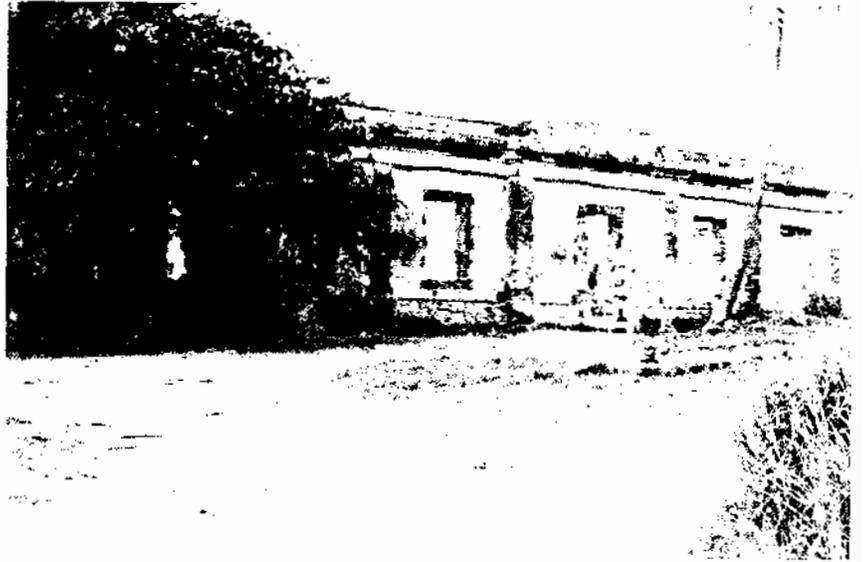


La Cuesta Nueva, 1984.



La Base Ramey de Aguadilla, hoy Punta Borinquen, 1984.

*RAFAEL RIVERA CABAN*



Antiguo faro español "La Ponderosa", 1984.

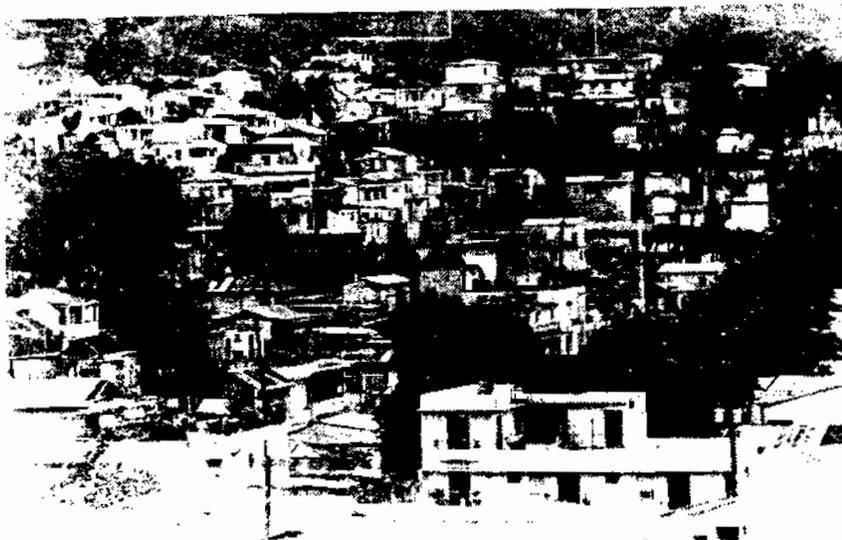


El poblado San Antonio, 1984.

*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*



Imagen de la Virgen del Carmen, 1920.



El Cerro Calero, 1977.

*RAFAEL RIVERA CABAN*

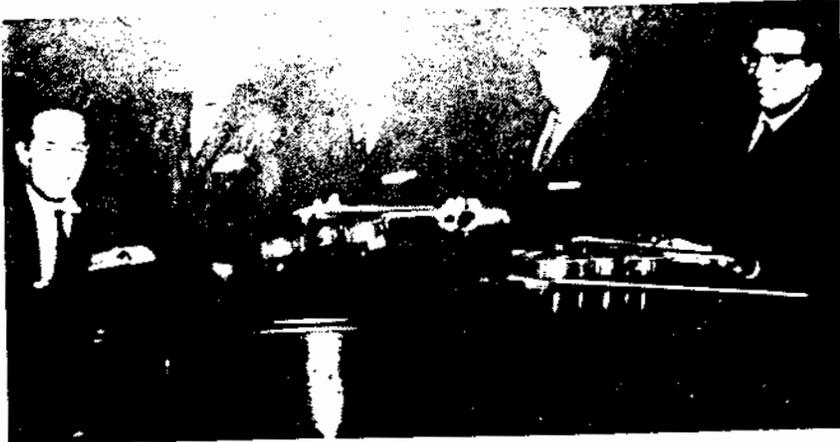


**El muelle de Azúcar, 1977.**



**El Cerro de los "Condenados", 1984.**

*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*



**El Quinteto Figueroa**



**Rafael Hernández**

*RAFAEL RIVERA CABAN*



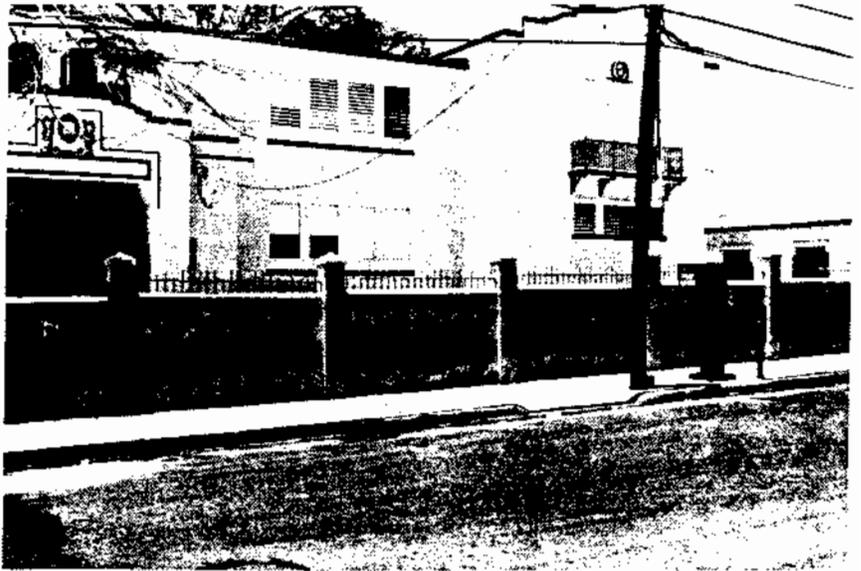
**José de Diego y Martínez - Poeta, luchador, político,  
de los más ilustres aguadillanos.**

*AGUADILLA: NOTAS PARA SU HISTORIA*



Primera foto a color de la plaza de Aguadilla realizada por unos técnicos que visitaron el pueblo. 1902.

*RAFAEL RIVERA CABAN*



**EL FUERTE DE LA CONCEPCION.** Luego de la invasión norteamericana, pasó a ser propiedad del gobierno federal. El alcalde Ramón Añeses hizo trámites para que fuese cedido al Municipio en enero de 1921. El jefe de Asuntos Insulares gestionó con el gobernador Yager para el traspaso, lo que se logró un poco más adelante.

Dicho fuerte fue restaurado y se utilizó para construir allí una escuela a nivel intermedio que hoy se llama Dr. Rafael Del Valle. Existe aún un pequeño edificio (el de artes industriales) en donde se reunían los soldados a compartir y descansar en sus ratos libres.

### DATOS BIOGRAFICOS

Rafael Rivera Cabán nació en Brooklyn, NY el 11 de enero de 1959. Sus padres Rafael Rivera Jiménez y Ana M. Cabán Cruz. En 1965, a la edad de seis años fue a residir al barrio Borinquen de Aguadilla. Estudió el primer grado en la escuela José de Jesús Esteves. El segundo grado lo estudió en la Academia Presbiteriana de Aguadilla. Del tercer grado hasta sexto en la escuela El Prado, cercana a su residencia.

La Escuela Intermedia la cursó en Escuela Agustín Stahl y Rafael del Valle. Pasó a la Escuela Superior José de Diego de Aguadilla donde se graduó del curso comercial en 1977. Continuó sus estudios universitarios en el Colegio Regional de Aguadilla de la Universidad de Puerto Rico hasta 1979. En 1980 se trasladó al Recinto de Río Piedras donde obtuvo el grado de Bachiller en Artes con concentración en Historia, en 1983. Actualmente estudia en la Escuela Graduada de Historia de Facultad de Humanidades.

Trabaja en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras desde 1981.

En 1982 contrajo matrimonio con Sonia I. Ruiz, natural de Aguada, la cual es también empleada del Recinto.

Ha sido reportero de los Futuros Líderes de Comercio de la Escuela Superior y Fotógrafo de Anuario 1977. Trabajó como líder recreativo en la organización de los actos de inauguración y clausura de los VIII Juegos Panamericanos en 1979 y actualmente es el Presidente de la Asociación de Ex-Alumnos del Colegio Regional de Aguadilla (CORA).

## INDICE

Dedicatoria .....	3
Reconocimiento .....	4
Introducción .....	5
Mapa .....	6
Aguadilla .....	7
Escudo Municipal .....	8
Descripciones de Aguadilla en el Siglo XVIII .....	10
Posible Origen del Nombre de Aguadilla .....	13
Instancia al Rey .....	14
Fundación del Pueblo .....	17
Real Despacho de la Reina Isabel Segunda concediendo a Aguadilla el título de "Leal Villa" .....	18
Plaza de Recreo .....	21
Fiestas Patronales .....	23
Conflicto del Parque Colón con Aguada .....	24
Población .....	24
Instituciones Universitarias .....	25
El Puerto .....	25
La Iglesia .....	26
Hospitales .....	26
Cárcel de Distrito .....	27
El Parterre .....	27
Estaciones de Radio y T.V. ....	28
Ramey AFB .....	28
Deportes .....	29
Cementerios .....	30
Industrias y Fábricas .....	30
Plaza del Mercado .....	31
Aspecto Turístico .....	31
Visiones del Presente .....	32
Proyecciones del Futuro .....	32
Dos Leyendas .....	33
Alcaldes de Aguadilla .....	34
Listado de los Senadores .....	36
Diputados, Delegados y Representantes del Distrito de Aguadilla desde 1871 .....	37
Personajes Ilustres .....	40
Poemas .....	49
Apéndices .....	55
La Historia en Fotografías .....	59
Datos Biográficos .....	83
Bibliografía .....	85

**BIBLIOGRAFIA**

- P.R. Junta de Planificación; Memoria suplementaria; mapa de límites municipales y sus barrios, memoria #56, 1955.
- Añeses Morell, Ramón (1880-1957) Apuntes para la Historia de Aguadilla; Río Piedras, Imprenta Falcón, 1949.
- Añeses, Miriam - Perfil de un Hombre en la Historia de un Pueblo, extractos de las memorias de Ramón Añeses Morell; 1958.
- Marrero y Deliciano, Jacinto - El Talismán; 1911.
- Newman Gandía, Eduardo: Monografía de la historia sobre la Fundación de Aguadilla y su desarrollo urbano, Aguadilla, Tipografía El Criollo, 1910.
- Rodríguez Escudero, Nestor A. Jaicoa, Cuentos y Leyendas, 1958.
- Poetas Aguadillanos - Centro Cultural de Aguadilla; Instituto de Cultura Puertorriqueña - 1967, Prólogo de Néstor Rodríguez Escudero.
- Esteves, Luis Raúl: Los Barrabases; Editorial Diana S.A. México, 1951.
- Esteves, Luis Raúl: ¡Qué Cosas!... Star Publishing Co. San Juan, P.R., 1953.